

Optimismo

Con más motivo que de cada nuevo día, puede decirse de cada nuevo año que trae consigo su propio afán.

¿Qué nuevos afanes, qué nuevas inquietudes, o qué esperanzas, qué satisfacciones traerá para el Partido Socialista y para la organización obrera el año 1922?

Al finalizar cada año, todos nos sentimos algo historiadores y algo agoreros. Ardua empresa la de interpretar el pasado y la de vaticinar el porvenir!

Sin embargo, toda la actuación de un militante socialista no es otra cosa que un tejido de interpretaciones de la historia realizada y de previsiones de la historia del porvenir.

Las postimerías del año 1921 han depositado en nuestra memoria un sedimento de recuerdos amargos.

¿Cuántas ofensivas peligrosas han resistido ya nuestro Partido y nuestra organización?

Allá por la segunda mitad del año 1914, los augures de la burguesía proclamaron solemnemente la derrota definitiva del Socialismo.

Mas de entre las cenizas de la gran guerra, el Fénix del Socialismo surgió más potente que nunca.

Recordaréis aquellos días de aclamaciones, de apoteosis, de entusiasmos de millones, que, en un acto de fe ingenua, pedían a nuestra organización y a nuestros hombres la súbita realización de todos los milagros.

Aquellas auras de entusiasmos halagadores eran más peligrosas que las borrascas de los tiempos pasados. Pero nuestras organizaciones y nuestros hombres supieron conservar el rumbo seguro, y la nave del Socialismo pudo seguir serenamente su ruta, frente a las más negras tormentas.

Si recordamos las terribles perspectivas que se ofrecían ante nosotros al finalizar el año 1918, no podemos menos de sentirnos confortados por una sensación clara de nuestro poder.

Llevábamos el mal en nuestras propias entrañas. Su nombre era prejuicio e incompreensión. Sus armas eran el menosprecio, la insidia, la injuria, la coacción, en sus más bajas formas.

Nuestros adversarios, los servidores de la política burguesa, zizaban el fuego que amenazaba devorarnos.

Un día se descubrió en nuestras latitudes una nueva forma de sindicación, maravillosa, que encerraba en sí todas las ciencias revolucionarias. Los grandes rotativos ensalzaban los milagros de la nueva organización, que obró destruyendo en un plazo imprecionable.

Otro día, los revisionistas de ayer se proclamaron ultrarrevolucionarios y extendieron sobre nuestro Partido la sombra de su vano menosprecio. Otra vez los rotativos burgueses se apresuraron a escribir un epitafio sobre la losa destinada a cubrir la fosa del Socialismo. Y la nave del Socialismo siguió navegando en medio de la tormenta...

¿Y hoy? Hoy el proletariado español está recogiendo la cosecha de los errores sembrados a boleo por gentes tan inconscientes como presuntuosas. Es una cosecha de desengaños, pero es también una cosecha de útiles enseñanzas.

Y si fruto más emergo de todos estos errores es que, mientras el mundo civilizado renace a nueva vida, aquí sólo parecen reverdecer las viejas plantas malditas.

En la España, consagrada al corazón de Jesús, la serie de sociólogos con fajín que comenzó en Andalucía con el absurdo virreinato del general La Barrera, culminó en los neces despropósitos del general Martínez Anido en Barcelona.

Mientras las naciones poderosas realizan la transformación más honda que ha conocido la Historia y tratan de crear lazos sólidos de paz mundial, aquí estalla la más vergonzosa, la más inerte de las guerras a que ha podido ser conducido un pueblo por los egoísmos y las ambiciones dinásticas.

Sin duda el mal es grave y tiene profundas raíces en la historia nacional. Pero es un mal conocido y claramente diagnosticado.

Nadie puede hoy alegar ignorancia. Tan claras aparecen ya las fallas cometidas y los defectos que hay que corregir, que no podemos creer por más tiempo en la pasividad de nuestro pueblo.

La lucha es ardua e inevitable. Nunca la hemos negado. Y hoy más que nunca nos creemos con derecho a la asistencia de la opinión pública para nuestra obra, garantizada por el acierto y la perseverancia en las horas de mayor confusión y en los momentos más oscuros y difíciles.

JULIAN BESTEIRO
Madrid, diciembre 1921.

Por ninguna consideración los trabajadores deben apartarse del terreno político, o vivir separados de él. Si grandes luchas tienen que mantener por medio de la acción económica, grandes o mayores aún habrán de sostener por medio de la acción política. Presen a aquellas la atención que reclaman, mas sin dejar de cuidar éstas cuanto más crezcan.—PABLO IGLESIAS.

Esperanza

Todo muere. Ese año de la vida española, una etapa de la evolución nacional, desciende ya al reino de las sombras. El pobre espectro de 1921 penetra en las negras regiones del Averno. Cruza las aguas oscuras del Aqueronte, el río que había pasado dos veces. Encorvado bajo la carga de sus culpas y el peso de sus amargos recuerdos, nuestro pobre año fenecido se presenta ante el inexorable tribunal de las almas, que en la fantasía de los antiguos griegos se alzaba a la entrada de los infernales abismos.

Allí están los tres jueces, cuya sentencia es siempre recta y jamás deja de cumplirse. Habla primero el que se sienta en medio, varón de luengas barbas y de blancos cabellos ceñidos por una diadema de oro. Es Minos, hijo de Júpiter y de Europa, glorioso legislador de Creta.

—La primera virtud—dice—es la Justicia. ¡Manifiesta cómo la has honrado tú, sombra del Tiempo, en cada una de tus trescientas sesenta y cinco jornadas! Deiste su debido castigo a los culpables, sobre todo a los que estaban más altos?

Nuestro triste 1921 se estremeció de pavor.—Yo he vivido en un país—iba a exclamar—donde los poderosos nunca delinquen. Lo cierto era que en los doce meses de su existencia no había presenciado, ni una sola vez, el castigo de un gobernante, de un año funcionario, de un magnate de la opulencia. Pero no se atrevió a afirmar que aquí los fuertes se someten a las leyes, y que los que las imponen a los demás son los que con mayor esmerulidad las cumplen. Recordó, por otra parte, que había oído, es decir, clamor constantemente: «Responsabilidades!... Responsabilidades!... Mas él había muerto sin haber visto aparecer todavía responsable alguno, en tanto que muchos miles de cadáveres yacían en los caminos de Annual pidiendo a sus compatriotas justicia y enmienda...

—¿Y si seguía—continuó Minos—que ningún inocente ha sufrido en tu tiempo persecución...?

—¡Mistero 1921!... Recordó haber dejado allá arriba, tras los hierros de las cárceles, a esos llamados preses gubernativos, a los que ningún juez procesó, ni ningún Tribunal oyó, ni delito alguno se les probó. Las verjas de las prisiones se abren y se cierran, sin necesidad de sentencia, al simple gusajo de un pretor. Recordó también nuestro año aquella historia de las conducciones ordinarias y tantas otras cosas parecidas y aun peores... Y hubo de inclinarse aun más ocultando la frente, mientras exclamaba: «¡No; no me preguntéis por la Justicia!»

Habló luego el segundo juez, el de la derecha, Eaco, antiguo rey de la cultura Egina, la rival de Atenas.—La otra virtud—dijo—es la Sabiduría. ¿Qué hiciste tú en favor de las Ciencias y de las Letras?

Volvió a temblar el 1921. ¿Las Ciencias? ¿Las Letras? Recordó los millones de españoles que dejara en el mundo privados hasta de las artes primeras de la lectura y la escritura. Pensó en los Gobiernos que no alcanzaban a sostener sus escuelas oficiales conspíran contra la propia enseñanza nacional, entregando el presupuesto público a Asociaciones, privadas y a eclesiásticas cotradidas, hostiles a la educación del Estado. Siempre se desatmaron aquí los recursos para la cultura civil. Mas nuestro 1921 reflexionó, aterrado, en que el río de millones que en sus últimos meses absorbió la guerra africana dejaría tan exhausto el Tesoro nacional, que sería dololemente difícil esta vez atender al desenvolvimiento de la pública instrucción...—¡Ay de mí!—clamó—. ¡No me preguntéis por la Sabiduría!»

—La tercera virtud—dijo por fin Redatario, el juez de la izquierda—es el santo amor a la Libertad. ¿Qué has hecho tú de la Libertad, qué has hecho...?

La sombra pálida del año muerto se dejó caer en tierra, aniquilada. ¡Ah! ¡Si él era el tercer año que pasara España sin libertades ciudadanas!... Evocó el recuerdo de su infansto abuelo, el 1919, que murió dejando suspendidos los derechos constitucionales, esos derechos que consagran en cada persona la plena dignidad del ser humano. Desde 1919, los meros agentes del Gobierno pueden a su albedrío detener y prender a cualquier español; pueden invadir y registrar la intimidad de su casa; pueden forzarle a cambiar de residencia; pueden impedir que exprese sus ideas y opiniones; ni de palabra ni por escrito; pueden prohibir sus reuniones pacíficas y disolver sus Asociaciones legales... En ese régimen de suspensión de las garantías de la personalidad humana agonizó el 1919. En ese régimen vivió su desventurado hijo, el 1920. En ese mismo régimen ha arrastrado su existencia el niño, 1921. Vegaló en aquel infidelísimo estado de quien ni conoció la Libertad, ni aun llegó siquiera a sentir el doloroso peso redentor anhelado de la Libertad perdida...—¡Oh, no! ¡No me preguntéis por la Libertad!»

... Y el año 1921 se hundió, se hundió, hasta los últimos de los infernales Circuitos, mientras se oía tronar en lo alto la voz terrible de Minos: «¡Ni Libertad, ni Sabiduría, ni Justicia!»

Pasó, pasó para siempre el 1921. Todo muere. Nada muere. Sobre los despojos del Tiempo flota siempre, como un consuelo eterno, la Esperanza. Acaso, más allá del fúnebre tribunal, el año, al precipitarse en los abismos de la perpetua

Un rato de charla con Pablo Iglesias

Al ser invitado, como tantos otros amigos y correligionarios, a emborronar unas cuartillas para este número extraordinario de fin de año, y al leer la larga lista de colaboradores, observé al punto que faltaba en ella un nombre, precisamente el que debiera encabezarla, y no por cierto por omisión indisculpable de quien la confeccionara, sino por convicción de que el lamentable estado de salud del que lo ostenta le imposibilita para la labor más insignificante.

Aun siendo esto exacto, por desgracia, yo no me resignaba a que en ocasión tan solemne no resonara la voz doliente del querido Pablo Iglesias en este órgano del proletariado en el que puso tanto caudal de energía intelectual y física, y ya que no por el intermedio de los rasgos firmes de su pluma, al menos por el de los torpes y vacilantes de otra que fuera como el eco de aquella palabra vibrante y educadora que durante tanto tiempo electrizó a las machadumbres.

Y me decidí a realizar este propósito. No sin cierto temor y remordimiento, porque sabía que intentaba una «mala obra» al agravar el delicado estado nervioso del enfermo, pero creyéndome autorizado para perpetrar este abuso de confianza por nuestra inalterable amistad de medio siglo, le espeté mi atrevido pensamiento, que él rechazó desde luego, creyendo que se trataba de someterle a una vulgar intervú.

—Nada de eso, querido Iglesias, sino sencillamente de que por mediación mía exponga usted algún juicio acerca de la actualidad social y política de España y del extranjero, que de seguro acogerá con simpatía gran parte del proletariado de nuestro país.

Entre paréntesis debo decir que, a pesar de nuestra íntima amistad, y aunque Iglesias me tutea, yo siempre le he llamado de «usted», quizá como homenaje espontáneo rendido a sus altas dotes; yo no me siento iconoclasta ante la virtud y el talento.

—Pero si sabes, querido Matías, que hace dos meses y medio que vivo, si esto es vivir, alejado del mundo, ¡cómo quieres que exprese juicio sobre ningún asunto, ya que me veo privado de leer, y aun la lectura por obra persona ha de interrumpirse en seguida por el desastroso efecto que me produce el simple ruido de la voz más tenue y apagada!

Y estas tristísimas palabras, que revelan fielmente cuál es el estado del Justro enfermo, casi me hicieron desistír de mi empeño, y tuve que apelar a mis escasos recursos «diplomáticos» para que, aun sin querer, Iglesias prolongara nuestra entrevista, diciendo cosas en extremo interesantes.

Y una vez más—la anterior fué con motivo de la visita que le hice a propósito del cincuentenario de nuestra Asociación del Arte de Imprimir—vi repetirse el fenómeno de que en un organismo totalmente agotado, valedarino, se conservó intacto el nobilísimo órgano cerebral, sobre todo si la excitación se produce al conjuro del ideal que ha nutrido su vida entera.

Bastaron, pues, ligeras insinuaciones más para que Iglesias, aun con la fatiga propia de su estado, hablase por largo espacio, revelando igual clarividencia, idéntica ecuanimidad que en sus mejores tiempos.

Mas como él se abroquelara en el hecho de que, por su forzado aislamiento, no podía fundamentar sus juicios documentalente, por decirlo así, y por ello me rogara no los diera a la publicidad, me constrañí a asegurar, bajo mi palabra, que se ajustan a la más verídica realidad, y que al no basarse en los datos que proporciona la ordinaria vida de relación, podría creerse que el que los formula se halla en posesión de un extraño espíritu de adivinación.

No de otro modo puedo explicarme sus acertadísimas opiniones acerca del desarrollo y consecuencias de la Revolución rusa; de la escisión producida en los Partidos Socialistas del mundo entero; de los hombres que están al frente de esa división suicida del proletariado universal; del optimismo con que califica de crisis más o menos efímera este hecho lamentable; de la ruinoso y sangrienta guerra de Marruecos, contra la que la organización obrera española se halla imposibilitada de reaccionar; de la infame política de persecución que nuestros torpes gobernantes están realizando, y acerca de cuantos asuntos hoy son motivo de preocupación general.

Enuncionado ante el esfuerzo que realizaba el pobre enfermo, cuya persuasiva palabra revelaba su más firme fe en el ideal socialista, triunfador al fin ante cuantos obstáculos se le opongan, consideré prudente poner fin a tan interesante y fraternal charla, llevando la impresión de que Pablo Iglesias, además de una preclara inteligencia que no logran nublar las más crueles dolencias, posee un corazón abierto a las más exquisitas ternuras, cerrado a los odios miserables y ruidos, y en el que apenas producen natural amargura ciertos alejamientos u olvidos no muy justificados.

M. GOMEZ LATORRE

noche, contemplé un instante, como postera visión, no a los tres jueces hermanados, sino a las tres hermanas hilanderas, las Percas, hijas del Destino, que, habitando también en los recintos fabulosos del Averno, hilan con sus manos divinas la trama de los hechos videntes, la materia de las futuras vidas humanas, la misteriosa urdimbre del porvenir... El año condenado tuvo un último pensamiento para su hijo. ¿Qué sería de ese 1922, que ahora tiembla en su cuna con todo el encanto puro de las cosas nuevas y de las nacientes auroras?... Y aun quizá creyó ver el año viejo, en su bendita ilusión, que las tres Percas, al hilar el hilo de las vestiduras de 1922, recordaban con el redondo liso algunas vellotas blancas de Justicia, algunos dorados filamentos de Sabiduría y algunas hebras rojas de Libertad...

LUIS DE ZULUETA

Si el obrero vende su fuerza de trabajo por necesidad, el capitalismo la compra por interés. Sin esa fuerza de trabajo, su tierra, sus máquinas, sus transportes, sus almacenes, su oro, su crédito, sus medios de producción serán riqueza, pero no capital. Podría comerlos, gozarios, consumirlos o destruirlos; pero permanecerían estériles. No crearían valor. La fuerza de trabajo es el poder fecundante de esa riqueza. Por su acción adquiere virtud prolífica, se convierte en «capital».—JAJME VERA.

Impunidad

Tal vez entre los hechos económicos de más importancia ocurridos en el año 1921 en nuestro país pueda y deba señalarse la suspensión de pagos del Banco de Barcelona. Por ser el primer establecimiento bancario catalán el que mayor confianza inspiró siempre a la burguesía industrial de aquella región, y seguramente el de más alto volumen en cuanto a operaciones, su fracaso vino a lesionar intereses cuya cuantía nadie será capaz de concretar, si se parte de la base en que descansa la técnica bancaria de nuestros días.

Colocados en nuestro plano de ideología política, como hecho económico apenas nos interesaría esa suspensión de pagos, preludio de la quiebra, del primer establecimiento bancario catalán. Mas nosotros somos, además de socialistas, hombres de realidades inmediatas, y, sobre todo, cuando estas realidades afectan tan hondamente a la economía del país, cuyo bienestar también nos interesa.

Sobre las causas de la suspensión de pagos del Banco de Barcelona hablen en su día los Tribunales de justicia; nada nos importa si ese desgraciado estado de insolvencia ha venido por exceso de especulación en moneda extranjera, por concesión de créditos con garantía de mercancía de valor ficticio, etc. A nosotros sólo nos interesa el estudio de los efectos. Y los efectos han sido bien dolorosos, sobre todo para la economía catalana y para la clase trabajadora.

La contracción operada en el crédito a raíz de esa suspensión, que no pudo evitar ni el mismo Gobierno con su aval, obligó a casi toda la Banca privada de Cataluña a elegir a comerciantes e industriales de aquella región la cancelación de saldos, y al mismo tiempo negose a descontar papel o letras de cambio, a menos que los libradores se conformasen con entregarlas en comisión de cobro. Consecuencia de la primera disposición, muchos industriales se vieron obligados, por falta de dinero, a liquidar posiciones, es decir, a vender mercancías a cualquier precio para salvar sus firmas del deshonra, consiguiéndolo unos y perdiéndolo a otros la trampa. Y como resultado de la segunda, obligaron a reducir su negocio a muchas Casas que operaban en la Península y a paralizarlo casi totalmente a las exportadoras.

Pero lo más grave fue que esa suspensión de pagos vino a producirse en el preciso momento en que se iniciaba la gran crisis económica mundial, que en España empujamos a sentir por esa ley fatal de solidaridad económica, que hace del régimen capitalista mundial un cuerpo tan sensible a las impresiones económicas como el sistema nervioso del cuerpo humano a cualquier sensación de dolor material. Todavía hoy seguimos bajo los efectos de la crisis económica que se iniciara a principios de año, aun cuando, afortunadamente, en muchos ramos la actividad es bastante y hay la esperanza de que en breve sea normal.

Mas con relación al problema obrero, con relación al problema socialista, la suspensión del Banco de Barcelona, y como secuela la agravación de la crisis iniciada, fué cosa más terrible. Ello justificó el cierre de fábricas en un momento crítico de intensa lucha social, y como derivación, el paro forzoso de millones de obreros. Fué entonces, a fines del año 1920, si mal no recordamos, cuando ya iniciada la crisis por descenso formidable de los precios de materias como el algodón en Norte América, con una incompreensión del problema por los directores extremistas del obrerismo catalán, cuando se sostienen huelgas como la de metalúrgicos que obligaban a parar, por derivación, a casi toda la industria textil catalana, sin fijarse en que al obrar de esa manera defendían, sin saberlo, los intereses de la burguesía, hasta el extremo de que a punto estuvieron de ser víctimas de un segundo locaui, en cuyo caso Cataluña industrial se habría salvado de la crisis económica que tantos quebrantos le produjo en el primer semestre de 1921.

La persecución de la organización y la muerte de Sindicatos, cuya potencia tanto se ponderaba, ha sido lógica consecuencia de los hechos antes apuntados. Sin la gran crisis iniciada con la suspensión de pagos del Banco de Barcelona, aun dividido el proletariado y ausente de la opinión hasta el más moderado liberalismo, no hubiera sido posible tanto fácil triunfo a quienes blasonan de haber pacificado Barcelona. Confiamos, sin embargo, en que, reanudada la actividad industrial, Barcelona volverá a ser un baluarte de la organización socialista, y aquellos obreros catalanes, tan buenos luchadores socialistas, abandonarán su idéntica suicida de abstencionismo político, aleccionados por un agitado período de lucha en la que por error táctico han sufrido tanto.

En cuanto al Banco de Barcelona, ni los buenos deseos de sus abogados ni la influencia de éstos le podrá salvar. Apuntamos, sin embargo, el hecho de que, aun habiendo arruinado a tanto pequeño industrial, aun habiendo realizado operaciones desahelladas y de gran riesgo, impropias de un Banco; aun habiendo concurrido con veinte millones a la última emisión de obligaciones del Tesoro, mientras esperan en la miseria pequeños imponentes o cuentacorristas, no se ha encarecido a ninguno de sus gerentes o consejeros. La prisión y el destierro quedan sólo para aplicarse a los obreros.

GENEROSO PLAZA

Realidades

No tengo a mano, lector amigo, los datos que desearía poseer; unos, porque no he llegado a conseguirlos, y otros, si bien los recogi, no dispongo en estos instantes de ellos. No obstante, en la impresión que he de dar, impresión dolorosa, no faltará algún hecho significativo, que la realidad es tan abundante y se halla tan saturada de hechos sociales dignos de reflexión, que lo difícil no es hallarlos, sino escogerlos.

Todos recuerdan la vibración espiritual en que se hallaban los grandes núcleos agrarios españoles, singularmente los del sur de España, Andalucía y Extremadura, que son las regiones en que culmina el salario agrícola. Las organizaciones obreras llegaron a ser potentes; los jornales en las tierras de secano no bajaban de cinco pesetas; los que laboraban en zonas de riego, en cultivos que requieran habilidad y vigor, por ejemplo, en la preparación de la tierra para sembrar palatas, alcanzaron un jornal medio de diez a doce pesetas; se iniciaba el contrato colectivo de arrendamiento, y en su virtud, aquí y allá surgían Cooperativas agrarias.

Al socaire de las ganancias fabulosas que hacían los terratenientes, llevábase a cabo una capitalización absurda de las tierras y del ganado; subía el precio de aquellas locamente, como si la fanega de trigo hubiera de continuar valiendo de treinta a treinta y cinco pesetas y la arroba de aceite de treinta y cinco a cuarenta; la tasa era un pretexto para dar un precio mínimo a las cosas; el fijado mediante la tasa, y de ahí para arriba; las lanas llegaron a elevarse sobre cien pesetas la arroba.

¡Qué días de ilusión y esperanza en las organizaciones! Observaban éstas cómo el salario subía, la disminución de jornada y el respeto, cuando no el temor, que inspiraban las Sociedades; mas los fenómenos económicos y políticos que tenían lugar en el campo del capitalismo, o no se hacían objeto de meditación, o se les creía fácil de neutralizar.

La maquinaria montada por las clases adineradas españolas, a fin de impedir que se consolidase la fuerza obrera, comenzó su labor de persecución sanguiñal; principiaron a sufrir en su alma y en su cuerpo cuantos se significaban en la lucha; en las aldeas, los espíritus rebeldes, acosados, manclados en su persona, han optado por vivir en el silencio o huir a América. Jamás había llegado a ser tan descarada la irresponsabilidad de la autoridad; nunca cubrió con tanta impudicia al capital ni se regodeó tan soezmente con el dolor de la masa.

El pueblo se dejó deslumbrar, y en vez de fortalecer su capacidad de lucha, y vigorizar su representación política, y controlar hasta donde le fuera posible la acción gubernativa, hace una mueca de desdén—como si súbitamente hubiera desfigurado el secreto de la Historia—y se desvía del campo de lucha que tan a placer tenían y tienen ocupado las clases económicamente dinásticas. ¡Era esto insuficiente para asegurar el monopolio de la fuerza a los que creían próximo perderla, en vista de la cohesión y entusiasmo de las nutridísimas organizaciones? La rivalidad de tendencias hará el resto; no por la pastón ideal que allí enciende, ¡ojalá fuese esta disparidad de ideas realmente honda y cogiese el pensamiento de los militantes, sino por las ferias y primitivas luchas personales que suscita.

Han llegado también para la economía agraria los días de crisis. Los precios se han derrumbado, relativamente a los que habían alcanzado en 1918 y 1919; pero en su derrumbamiento ha hallado a los obreros agrarios sin el más leve cobijo: los salarios mínimos, sin Cooperativas de arrendamiento, sin defensas contra el rentista, sin contratos colectivos, sin derecho de preferencia al arrendamiento, sin obligación de cultivo adecuado para el propietario, sin un principio de expropiación de las tierras mal cultivadas... Todo ello estuvo algún tiempo puesto como objetivo en el camino de la acción; mas fué deshecho por insignificante.

Lector: en las campañas andaluzas, así, por ejemplo, en la de Villamartín, vuelven hoy los jornales de 1,50 con la comida; y en general, tanto en las de Ronda como en las de secanos de Granada, y en la vega, de 2,50 sin comida; en determinadas labores se cobran dos pesetas. Durante cuatro meses el paro ha sido absoluto, y en su virtud, la miseria es enorme; las organizaciones se desuntren, y muchas mueren; y en el campo patronal, al ver este espectáculo, resueña un «¡aleluya!», porque en España, tierra infeliz, sólo se concibe la vida social eliminando al adversario. ¿Va a ser el movimiento obrero heredero de esa mortal tradición burguesa, o sabrá elevarse hasta comprender la necesidad y fecundidad de la oposición, a condición de vivirla con elevación y dignidad?

FERNANDO DE LOS RIOS

Madrid, diciembre de 1921.

En quinta plana, artículos de MIGUEL UNAMUNO JULIO SENADOR e INDALECIO PRIETO

En favor de los niños

El Municipio de Madrid, desde que en él actúan nuestros compañeros los concejales socialistas, viene dedicando atención preferente a cuanto se relaciona con la enseñanza. Y una de las instituciones que más han procurado fortalecer nuestros amigos son las Colonias escolares. Las cantidades consignadas en presupuesto para Colonias son las siguientes:

Año 1912.....	10.000
— 1913.....	15.000
— 1914.....	25.000
— 1915.....	40.000
— 1916.....	50.000
— 1917.....	50.000
— 1918.....	150.000
— 1919.....	150.000
— 1920.....	200.000
— 1921.....	200.000

En Cantinillas escolares gasta el Municipio madrileño, desde que se organizó, las siguientes cantidades: Desde 1912 al 1919, 5.000 pesetas cada año. En 1920 sube a 90.000, y en 1921, a 150.000 pesetas.

Con estas cantidades no se atienden como Madrid requiere las necesidades de los niños de la clase obrera, y mucho menos si su administración está en manos de los representantes de la clase enemiga.

En los presupuestos de este año se aumentará aun más esta cantidad, si los concejales burgueses se dan cuenta de la transcendencia que tiene esta obra social en favor de los niños.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

La Casa del Pueblo de Madrid en 1921

El edificio social de los obreros madrileños organizados, que al ser inaugurado el 29 de noviembre de 1908 resultaba una mansión de espléndida capacidad por la amplitud de sus salones de reunión y sus numerosas secretarías, hoy resulta insuficiente para el enorme movimiento que a todas horas hay allí, resultando punto menos que imposible entrar o salir de la Casa, o dar un paso dentro de ella, a la hora de salida del trabajo, que es cuando generalmente acuden a sus respectivas secretarías los obreros que tienen necesidad de ir a ellas para asuntos relacionados con su organización.

He aquí unos datos que darán idea del crecimiento de las fuerzas obreras organizadas en Madrid desde 1874, contando nada más las que había al inaugurar cada local social, comparándolas con los edificios y asociados que tiene la actual Casa del Pueblo:

Salitre (1874).....	1	249
Amor de Dios (1882)...	3	1.172
Jardines, 32 (1885).....	6	1.424
Jardines, 20 (1892).....	15	2.505
Bolsa (1899).....	19	5.000
Relatores (1900).....	41	14.000
Piamonte (1905).....	102	34.000
— (1921).....	122	85.036

Estas 122 entidades tienen la siguiente significación:

De resistencia.....	95
De socorros.....	12
Políticas.....	6
De instrucción y arte.....	5
De cooperación.....	4
Total.....	122

Hemos de advertir que en las 95 entidades de resistencia van incluidos como una sola entidad los siguientes Sindicatos de Industria y Agrupaciones o Asociaciones de oficios similares:

- Sindicato de la Madera.
- Sindicato Metalúrgico.
- Sindicato de la Industria Ferroviaria.
- Sindicato de Obreros de la Alimentación.
- Unión General de Conductores de Carrejas y Similares.
- Obreros en Fábricas de Gas y Electricidad y Similares.
- Asociación General de Dependientes de Comercio, Industria y Banca.
- Agrupación de Obreros Municipales.
- Sociedad de Peones en General.
- Sociedad de Zapateros y Guarnecedores.
- Sociedad de Cordones, Pasamanos, Galones, Tintoreros y Similares.

Estos Sindicatos y Agrupaciones están compuestos por 87 Secciones, representadas en el número global de las 95 entidades de resistencia por las 11 que dejamos expuestas nominalmente, que rebajadas de la cifra de 95, en la que como decimos van incluidas globalmente, dejarían esta cifra reducida a 84; pero como entonces habríamos de añadir a ésta la de 87, que es la que nos da el total de las Secciones de las 11 entidades que hemos desmontado, tendríamos que el número de entidades de resistencia, clasificadas por oficio, nos daría un total de 171 Secciones.

Si a esto se añade que todavía, además de las 11 entidades que hemos elegido (por ser las que mayor número de Secciones tienen), hay algunas más que están compuestas por más de una Sección, se puede asegurar que el número de entidades de resistencia, si las clasificásemos por grupos de oficio o dependencia de gremios, pasaría de 180.

(No hemos clasificado aun como Sindicato el de las Artes Blancas por no estar constituido definitivamente. Las Secciones de que se ha de componer este Sindicato figuran como entidades en el número de las 95 de resistencia.)

LAS ENTIDADES MAS NUMEROSAS

A la cabeza de las entidades, por su número de afiliados, figura la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», con 13.491. Siguen después, en importancia numérica, el Sindicato de la Madera, con 6.000; las Secciones de los oficios de las Artes Blancas, con 4.500; Sindicato Metalúrgico, con 4.400; Unión General de Conductores de Carrejas y Similares, con 3.500; Asociación General de Dependientes de Comercio, con 3.000; y Asociación del Arte de Imprimir, con 2.051.

También cuentan por millares sus afiliados los Peones en General y los Dependientes de la Alimentación.

ENTIDADES CENTRALES

Además de las entidades de resistencia, socorro, políticas, instrucción y arte y de cooperación, que hemos anotado en el cuadro de clasificación, en la Casa del Pueblo tienen su domicilio las diez siguientes entidades centrales:

- Unión General de Trabajadores.
- Federación Gráfica Española.
- Federación Nacional de la Industria de la Edificación, en la que ingresaron en el último Congreso celebrado al efecto el verano pasado en la Casa del Pueblo las Federaciones Nacionales de Albañiles, Pintores, Canteros y Marmolistas.
- Federación Nacional de la Madera.
- Federación Nacional de Obreros en Piedra.
- Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria.
- Federación Nacional de Dependientes de Comercio.
- Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos y Similares de España.
- Federación Nacional de Tabaqueros.

Federación Local de la Industria de la Edificación.

El número de entidades políticas se verá aumentado en breve, pues hay en constitución varios Grupos Socialistas de los que estaban organizados por oficios, que se están reorganizando, y otros de nueva creación.

NUMERO EFECTIVO DE AFILIADOS

La gran cantidad de obreros organizados que hay hoy en la Casa del Pueblo hace que ésta sea insuficiente ya, como decimos al principio, siendo una de las preocupaciones del Consejo Administrativo y de otros elementos directivos de la Casa el resolver el problema de ampliar la capacidad receptiva del edificio.

Esto hace que algunas colectividades no puedan estar domiciliadas en la Casa del Pueblo, no obstante pertenecer a ella a la Unión General de Trabajadores. Constantes en nuestro afán de ser imparciales y escrupulosos en la aportación de datos, hemos de hacer constar lo siguiente: Muchos obreros asociados a las entidades de resistencia, lo están a la vez a la Sección de Socorros de su colectividad; otros pertenecen a La Mutualidad Obrera, y otros están afiliados a las entidades políticas domiciliadas en la Casa.

Pues bien. Si de la cifra total de 85.036 afiliados que figuran englobados en las 122 entidades que damos a la cabeza de esta información, rebajamos todos, absolutamente todos, los afiliados que tienen las 27 entidades que figuran sin clasificación de resistencia, y que ascienden a 16.590, nos restaría una cifra efectiva de obreros madrileños organizados en la Casa del Pueblo de 68.446.

Ya hemos dicho que hay entidades en Madrid que pertenecen a la Unión General de Trabajadores y que no tienen su domicilio social en la Casa del Pueblo.

En este momento recordamos a dos que están en ese caso: el Sindicato de Periodistas y Empleados de la Prensa y la Sociedad General de Vendedores Ambulantes.

Claro está que para los efectos numéricos de la clase obrera organizada de la Casa del Pueblo no hemos echado mano de las colectividades de resistencia que están domiciliadas fuera de ella, aunque pertenecen a la Unión General de Trabajadores, ni de las entidades políticas, artísticas o de otra clase domiciliadas en los distintos Circuitos Socialistas de Madrid.

INFLUENCIA, TACTICA Y DIRECCION

La influencia que predomina en las organizaciones obreras de la Casa del Pueblo continúa siendo la de los que siguieron fieles en todo momento y sin titubeos a la Unión General de Trabajadores y a su táctica, dando a ésta la flexibilidad que determinadas circunstancias puedan demandar.

Es cierto que a raíz de la escisión ocurrida en el Partido Socialista, elementos escisionistas, unidos a algunos seccionistas anarquistas y sindicalistas, aprovechándose de los deslumbramientos y exaltaciones morbosas por que atraviesa gran parte de la masa obrera, lograron introducir una gran confusión en casi todas las organizaciones obreras, llegando a apoderarse momentáneamente de algunas de ellas, e imprimirlas una táctica en muchas ocasiones irreflexiva y de resultados naturalmente contraproducentes.

Por dejación de casi todos los elementos socialistas de las organizaciones obreras, o simplemente seccionistas y defensores de la Unión General y de su táctica, un poco por depresión y abatimiento pasajeros, y un mucho por espíritu de prudencia, para no producir mayor quebranto y confusión entre los trabajadores, dichos elementos socialistas y seccionistas contribuyeron al relampagueante triunfo de los que les disputaban la influencia entre los trabajadores y la dirección de los mismos.

Al principio, el efecto producido por las circunstancias que dejamos señaladas, en casi todas las organizaciones de la Casa, fue como el que produce el desbordamiento de las aguas de un río caudaloso al inundar los terrenos cultivados. Las organizaciones obreras quedaron totalmente removidas en su gran mayoría.

¿Causas que, a juicio nuestro, han contribuido al nuevo encauzamiento de las aguas desbordadas? Varias.

Las vamos a exponer, procurando guiar nuestros juicios por serena y sincera imparcialidad.

Es innegable que una de esas causas ha sido la reacción experimentada por los elementos que en un momento aparecieron algo deprimidos, y prudentes hasta el propio achicamiento, que si bien al reaccionar no cambiaron de táctica, para elegir la del ataque, si eligieron la de la defensa, instigados quizá por el instinto de conservación; pero no es menos cierto que han tenido unos auxilios poderosísimos en los mismos elementos que se presentaban frente a ellos, al usar estos últimos elementos toda clase

La organización ferroviaria en 1921

Lo que es y representa en el mundo obrero

Sin temor a incurrir en exageraciones, podemos asegurar que la organización ferroviaria, durante el año 1921, ha decidido su suerte.

Los sucesos lamentabilísimos acaecidos durante el año 1920, de los que fueron actores hombres y colectividades divorciados del pensamiento que informa a las organizaciones obreras, pusieron en trance de desaparecer, siquiera fuera temporalmente, a la Federación Nacional de Ferroviarios Españoles. El tiempo transcurrido desde el 1.º de marzo del citado año hasta el 20 de enero de 1921, día tras día, fué aciago para nuestro organismo nacional. Una legión de enemigos, cuya diversidad de tendencias les debía separar entre sí a mayor distancia que de nosotros, se confabularon para luchar contra nuestra organización. Su lema era: «Guerra sin cuartel a la organización ferroviaria domiciliada en la Casa del Pueblo».

En una situación crítica en demasía, pero con la entereza y el optimismo inherentes en los hombres convencidos y a su vez conocedores de las causas que determinaban aquel estado de cosas, el Comité Nacional de la Federación Ferroviaria se reunió el 20 de enero de 1921 para transformar esta organización, de acuerdo con el proyecto presentado por su Ejecutiva en el Congreso extraordinario celebrado en marzo del año 1920, primero, y en la reunión plenaria del mes de julio del mismo año, después, así como para fijar la línea de conducta a seguir por el nuevo organismo en los problemas más importantes que en aquellos momentos tenía planteados.

A partir de aquella fecha, aprobado que fué el nuevo sistema de organización; dotado reglamentariamente de los medios indispensables para realizar la propaganda necesaria a su sostenimiento y desarrollo, y con un pensamiento firme en las cuestiones de interés general, el Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria hacía su aparición en el mundo obrero, frente a los Sindicatos católicos, constituidos de antiguo ya entre el personal ferroviario; «La Federativa», entidad constituida por los altos empleados del Norte, y que, aprovechando el decaimiento de los obreros de esa Compañía, había conseguido arrastrar a sus filas un número relativamente crecido de ese personal; «La Mutualista», constituida por los paniaguados de M. Z. A., con un carácter similar a la anterior; «La Alianza», nacida al amparo de la huelga por aumento de tarifas, con el apoyo incondicional de las Empresas, por lo cual le fué muy fácil sumar un número considerable de adeptos; los «Sindicatos profesionales», de pensamiento mezquino que encajaba admirablemente en los ferroviarios, cuyo desconocimiento de la verdadera organización está más acentuado que entre otros trabajadores, y los «Sindicatos únicos del Transporte», que, si bien no han contado jamás con fuerzas ferroviarias en sus filas, tenían el aval de la Confederación, arropándose con sus artificiosos triunfos. A esta serie de organismos, más o menos poderosos, debemos añadir, para hacer más comprensiva nuestra difícil situación, la persecución preñada de las Compañías hacia los elementos más valiosos de nuestro Sindicato, y la separación, por injustificada más dolorosa, de un organismo como el Sindicato de Andaluces, al declararse autónomo.

He ahí reflejada con sujeción a la más rigurosa verdad de los hechos la situación de nuestro prestigioso organismo nacional al comenzar su funcionamiento como Sindicato de Industria. ¡Cuántas amarguras hemos pasado los verdaderos amantes de la causa emancipadora del proletariado! Porque llegaron momentos en que aparecía manifiesta la negación más absoluta de la verdad tantas veces repetida por nuestros mejores propagandistas. Sólo la fe, el entusiasmo puesto en la lucha por unos centenares de ferroviarios repartidos por España ha hecho salir triunfante sobre todos sus enemigos a nuestro pujante Sindicato.

El día 20 de enero de 1921 eran 8.000 ferroviarios quienes, representados en el Comité, se propusieron vencer en lucha desigual a todos sus enemigos. Para ello transformaban su organización, con el fin de reconcentrar más y más los titánicos esfuerzos que suponían indispensables para lograr su objeto. No obedecía, no, al mero capricho de unos u otros elementos directivos, sino a la necesidad indicada. Mas era necesario completar aquella obra, dotando al nuevo organismo de los recursos indispensables para sostener los elementos de combate que en una u otra forma teníamos que emplear, y la exigua cuota de treinta céntimos trimestrales abonados hasta aquella fecha a la Federación se elevó a una peseta, que es la cantidad abonada en la actualidad al Sindicato. «Al abandono que había en aquel entonces por las Secciones (en el cumplimiento de sus deberes, en el orden económico y en el social, ha sucedido un período de actividad, no interrumpido hasta la fecha, que ha permitido al organismo nacional gastar más de 15.000 pesetas solamente en propaganda oral y escrita».

A esta campaña, tan extensa como intensa, realizada por el Sindicato; a lo admirablemente que todas las Secciones secundaron su labor, se debe sin duda alguna el indiscutible triunfo sobre todos nuestros enemigos. Recluidos en sus santos lugares y abandonados por la masa los Sindicatos católicos; deshechas las agrupaciones «Federativa» y «Mutualista»; derrocada completamente «La Alianza»; humillado al peso de sus propios errores los «Sindicatos profesionales», arrastrando en su caída los escasos valores espirituales de los «Sindicatos únicos», queda la situación completamente despejada. Frente a nuestra organización se halla el enemigo secular de todos los ferroviarios: las Empresas, y paralelos a ellas, unos organismos autónomos en posición insostenible.

Si, como es de suponer, los ferroviarios organizados no desmayan, no cabe dudar que el éxito más honroso coronará sus esfuerzos. Los 8.000 ferroviarios cuya capacidad combativa ha llegado a arañar a tantos enemigos, lógicamente pensando deben tener capacidad constructiva suficiente para atraer a las filas de su organización la legión de ferroviarios que un tanto desconcertados se hallan fuera de ella. No hace falta para esto otras cualidades que seguir actuando en los problemas de carácter general con el elevado pensamiento y el acierto indiscutible con que lo han hecho en el asunto relativo a la implantación de la jornada de ocho horas en los ferrocarriles, donde, conservando la pureza ideológica de tan preciada conquista, se ha consagrado el máximo de ventajas para el personal ferroviario.

Este es el balance favorable para la organización ferroviaria durante el año 1921. Nuestro Sindicato es hoy la única esperanza para los explotados del carril, y el organismo unido por vínculos de solidaridad indiscutibles al resto de los trabajadores. Y en su marcha ascendente, el Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria representa una amenaza seria para los monopolizadores del ferrocarril, y un puntal de inestimable valor para la conquista del futuro mundo obrero.

Perdone EL SOCIALISTA, esforzado paladín y veterano luchador de los trabajadores, la extensión de este trabajo, y cuéntese, para satisfacción suya, entre los que más directamente contribuyeron a crear la situación halagüeña en que hoy se halla nuestra querida organización.

TRIFON GOMEZ
Secretario Nacional de la Industria Ferroviaria.

Madrid, diciembre de 1921.

de procedimientos para apoderarse de la dirección de las organizaciones obreras.

No negaremos buenos propósitos a la mayoría de los que parece han adoptado en su táctica la fivista jesuítica, al no reparar en medios para conseguir el fin; pero sí hemos observado que, obcecados por esa táctica, no veían que si momentáneamente se apoderaban de algunas organizaciones, era a costa de la propia vida de éstas, como lo pregona una dolorosa realidad en más de un caso.

Cierto que en determinadas circunstancias se pueden producir en las reuniones de hombres los efectos que se buscan, empleando para ello toda clase de medios; pero esto, utilizado como plan sistemático, necesariamente ha de tener, en período de tiempo más o menos largo, resultados contrarios a todo buen propósito en bien de la colectividad y contrarios al mismo fin perseguido de apoderarse de las organizaciones.

Es fenómeno bien conocido que los hombres reunidos en grandes o pequeñas masas, si no tienen gran dominio de sí mismos y una gran costumbre de luchar, aunque sean muy inteligentes, tienden al gregarismo y pierden su personalidad, dejándose arrastrar por el ambiente colectivo del momento creado por otros hombres, no siempre más inteligentes, pero sí más osados; pero luego, aquellos hombres, a solas con su conciencia, suelen meditar y reflexionar, y terminan por sacudirse el yugo colectivo, si éste pugna con su conciencia.

Y así ocurrió que la parte de la masa obrera que en un principio se inclinó del lado de los que decían que había que seguir otros derroteros y andar a todos los que habían venido orientándola, empleado para esto último toda clase de medios, llegó a sentir cierta repugnancia ante la sistematización de ciertos procedimientos, y reaccionó, viendo claramente que si bien por medio de éstos podían satisfacerse deseos de venganzas personales en muchos casos, en todo momento las consecuencias eran la debilitación de las organizaciones y la anulación de la fuerza de la clase trabajadora para intervenir eficazmente en cuantos sucesos vienen desarrollándose en España, y que principalmente han de interesar a los trabajadores, que son los más perjudicados.

Esto: la realidad que se abre paso, y la van viendo ya hasta los que se deslumbraron hasta llegar ante el reflejo de inmensos esplendores; el esfuerzo realizado por los que en un momento sintieron la depresión o el abatimiento, y el frasco sufrido en movimientos hechos por algunas organizaciones dirigidas por elementos contrarios a la táctica de la Unión General de Trabajadores y de sus directores, quedando alguna de ellas, como la de Peluqueros, después del fracaso, materialmente deshecha (hoy está en reorganización, y ha solicitado nuevamente ser domiciliada en la Casa del Pueblo), todo ello ha contribuido a que las aguas vayan recobrando por completo su cauce.

Ello no quiere decir que los elementos de que venimos hablando hayan perdido en absoluto su influencia en aquellas organizaciones de la Casa del Pueblo de cuya dirección se apoderaron momentáneamente.

Pero esa influencia es más aparente que real. Ellos, inflamados por su nueva fe, tienen las cualidades positivas, naturales en todo núcleo: constancia, disciplina, unión, audacia, voluntad y espíritu combativo.

Armedos de estas armas se presentan en las reuniones. Y como, por regla general, a las juntas generales ordinarias de las Secciones asisten pocos compañeros, en relación con el número de afiliados que tienen, y ellos van en bloque a todas las asambleas que celebran sus respectivas organizaciones, aunque estén en minoría dentro de éstas, parece que están en mayoría, y llegan a ganar en algunas votaciones; pero si la junta es extraordinaria, o, sin serlo, está muy concurrida, el resultado de las votaciones es distinto.

Es verdaderamente lamentable que esas cualidades positivas den resultados negativos, a causa de que, generalmente (salvo las excepciones; pero éstas personalmente), esas cualidades se aplican a una destrucción, de la que estamos seguros de que todos los que vayan guiados por una buena fe, llegarán un día, creemos que no lejano, en que las pasiones, asagadas, se dejarán ver y lamentar la labor de suicida destrucción que realizarán, y rectificarán el camino, y si no lo hacen, bien se puede asegurar que ellos mismos serán destruidos por sus mismas armas, porque muchas de las que utilizan son de dos filos.

Hacemos la afirmación de creer en una próxima rectificación, beneficiosa, no solamente guiados por nuestro deseo, sino porque nos parece vislumbrar indicios de ella.

Aparte indicios, hay el hecho elocuente de que algunos de los que se marcharon a fracciones de tendencias distintas a las que ellos venían perteneciendo, vuelven a pedir su ingreso en sus antiguas filas, declarando con nobleza, exenta de toda humillación, que se equivocaron al marcharse, y otros, que, sin imitar a éstos, ya piden que cese la lucha fratricida.

De aquellos que luchan por instinto de destrucción entre los que debieran considerarse como hermanos, no hableremos.

Y basta de consideraciones, que nos han alejado de nuestro propósito de demostrar lo que creemos que demostrado queda.

R. MARTINEZ SOL

La Unión General de Trabajadores en 1921

El año que finaliza hoy ha sido para la Unión General uno de los más difíciles de su larga vida. La represión gubernamental contra los trabajadores ha alcanzado a una gran parte de sus componentes; bastantes de las Sociedades que en ella figuran han sido perseguidas y suspendidas en su funcionamiento; algunos Centros Obreros han seguido clausurados; gran número de compañeros sufriendo prisión; los derechos individuales, para los obreros, han sido un mito.

La crisis de trabajo ha hecho presa en las industrias y en la agricultura en aquellos núcleos más importantes y de más fuerza numérica dentro de la Unión General. La Federación Patronal ha procurado aprovecharse de las circunstancias para intensificar su campaña contra las reivindicaciones obreras, y en particular contra la jornada de ocho horas. Por si esto fuese poco, algunos elementos obreros, so pretexto de un falso radicalismo, han consiguientemente que su único labor en estas circunstancias era llevar a las filas de la Unión General el confusismo, predicando la abstención en el trabajo por las mejores inmediatas y secundando a la clase patronal en la campaña de desprestigio hacia ella y de los hombres que figuran en sus organismos directores, con lo que, en definitiva, han prestado un gran servicio al enemigo común, enervando las energías combativas de los trabajadores.

Todo ello ha constituido un año de prueba para la Unión General, que, gracias a su gran capacidad reflexiva y de conciencia, pudo resistir sin menoscabo de su fuerza moral y material.

A pesar de la situación grave de las circunstancias, no dejó nunca de cumplir con sus deberes, y protestó contra la anomalía constitucional, contra el terror blanco, en los momentos de más peligro, y contra la guerra de Marruecos. Además, no olvidó uno de los principios más fundamentales de su constitución: la solidaridad. La Unión General de Trabajadores, ayudada por el Partido Socialista, ha sido la organización obrera de España que con más entusiasmo e interés ha contribuido a la suscripción en favor de los rusos, habiendo llegado a reunir para dichos camaradas cerca de treinta mil pesetas, cantidad importante si se tiene en cuenta las inmensas dificultades por que ha pasado, según se indica más arriba.

En cuanto a su fuerza numérica, en vez de disminuir, ha aumentado, pues en 31 de diciembre de 1920 sus fuerzas eran 223.000 adheridos; la última estadística de este año dio un total de 243.000, sin contar las Federaciones próximas a ingresar, según acuerdos tomados en sus Asambleas, y que no lo han hecho todavía oficialmente; estas Federaciones son: Federación Nacional de Dependientes de Comercio, Federación Provincial Agraria de Orense, Federación Nacional del Ramo de la Construcción, Federación Provincial Agraria de Castellón y Federación Local de Gijón. De estos organismos, algunas Sociedades pertenecen ya a la Unión, pero otras no.

Todo lo expuesto es suficiente para comprender que el único organismo obrero de carácter nacional que tiene consistencia y arraigo entre los trabajadores y puede ofrecer garantía positiva para el proletariado es la Unión General de Trabajadores.

Por último, puede asegurarse, sin temor a error, que a pesar de los esfuerzos de sus enemigos de todas clases y colores, el año de 1922 será de mayor prosperidad para ella.

FRANCISCO L. CABALLERO

Secretario de la Unión General de Trabajadores de España.
Madrid, diciembre de 1921.

Accidentes en las minas

Durante el año 1919, según la estadística oficial, ocurrieron en Asturias los siguientes accidentes a obreros mineros:

Muertos.....	79
Heridos graves.....	13
Heridos leves.....	9.014

La proporción no se ha reducido, seguramente. Pero la clase capitalista si que explotando las minas sin las debidas garantías para los obreros, sin abaratar la producción, sin organizar la administración privada, depurándola de corruptelas de los intermediarios y pensando... ¡en alargar la jornada a los mineros!

Felipe Merodio

COMPRVENTA DE TODA CLASE DE METALES Y HERRAMIENTAS USADAS

Alhóndiga Vieja de Iturrubié

FELIPE PEÑA CRUZ

IMPRESOR
Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Pizarro, 16.-Teléfono 14-02 M.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

El Partido Socialista Obrero en 1921

La actual Comisión Ejecutiva del Partido fue elegida en el Congreso extraordinario celebrado en abril último, y una de sus preocupaciones más pertinentes ha sido averiguar la verdadera fuerza y situación del Socialismo en España.

Como todos nuestros compañeros recordarán, al saberse el resultado de la votación sobre si había de ingresar el Partido en la Tercera Internacional o sumarse a la de los reconstituidos, se produjo la escisión; por esta tendencia hubo 8.858 votos, contra 6.094 de la otra, y 205 votos que se abstuvieron.

Los que formamos la actual Comisión Ejecutiva sabíamos, porque se nos había dicho así, que el Partido lo componían en España unas seiscientas Secciones, con 50.000 afiliados.

De ser esto exacto, el Congreso decidió por una cuarta parte de afiliados y una quinta parte de Secciones un asunto tan importante como el de determinar la táctica a seguir en lo sucesivo. ¿Por qué se quedaron las 467 Secciones, con sus 35.000 afiliados, sin enviar delegado? He aquí la preocupación de la Ejecutiva.

Para lograrlo buscamos los datos de cada Sección en 1920, a partir del mes de diciembre del mismo año, y determinar la situación del Partido en el mismo mes del año actual.

Secciones que figuran en el Partido y no han pagado cuota alguna en 1920 ni se sabe qué número de afiliados tenían:

- Alomartes.
- Romilla.
- Ronda.
- Santa María de Nava.
- Teruel.
- Dalias.
- Los Mortiles.
- Arenas de San Pedro.
- Alcubierre.
- Corral de Almaguer.
- El Cerro.
- Logrosán.
- Cuevas Bajas.
- Cabezas de San Juan.
- Alarfe.
- Macaol.
- Logroño.
- Peraleda de la Mata.
- Albujuelas.
- Cieza.
- Totana.
- Almonacid.
- El Campillo.
- Priego.
- Monturque.
- Jauja.
- Encinas Reales.
- Aguiar de la Frontera.
- Olmédilla.
- Azuél.
- Bekalcázar.
- Villanueva del Arzobispo.
- Lopera.
- La Pedriza.
- Izatoraf.
- Huelma.
- Higuera de Arjona.
- Carrasca de Martos.
- Carchelejo.
- Bédmar.
- Mauzanarés.
- Mesegar de Tajo.
- Bercial de Zapardiel.
- Berlanga.
- Cabezas del Pozo.
- Orusco de Tajuna.
- Coria.
- Zuzuar.
- Zamora.
- Zahara.
- Villanueva del Rosario.
- Villanueva de Campaén.
- Villanueva de Algaidas.
- Villalpando.
- Torreblavaga.
- Talavera de la Reina.
- Santa Marta.
- San Martín de Valvení.
- Sevilla.
- San Vicente Toranzo.
- Pruna.
- Retina.
- Riolinto.
- Oivera.
- Portman.
- Olivenza.
- Navas de Oro.
- Bérja.
- Maguilla.
- Nadmiendo.
- Liera.
- La Unión.
- Jayena.
- Hornachos.
- Illora.
- Garnatilla.
- Fuente de León.
- Pechina.
- Vitor.
- Cuenca.
- Corrales de Zamora.
- Benagabón.
- Caudete.
- Vélez Blanco.
- Fuente el Saz.
- Benadadil.
- Bernuy Zapardiel.
- Almuñécar.
- Algarinejo.
- Alfarnate.
- Castrogonzalo.

Total de Secciones que no se sabía en febrero de 1920 cuántos afiliados tenían: una, 94.

Por este concepto hallamos casi una sexta parte de Secciones que está justificada el que no toman parte en las tareas del Congreso, pues no habían cumplido con lo más elemental, como es

dar cuenta al Comité del número de afiliados que cada una tenían, si es que funcionaban.

Secciones que se sabe el número de afiliados que tenían en 1920 y no pagaron cuota ninguna:

- Pinos Puente, con 334 afiliados.
 - Palencia, con 10.
 - Pobladora del Valle, con 30.
 - Uncastillo, con 226.
 - Selen, con 200.
 - Malcocinado, con 35.
 - Mastillas, con 170.
 - Tembique, con 14.
 - Vélez-Málaga, con 20.
 - Villavieja, con 18.
 - Coin, con 50.
 - Alhama, con 55.
 - Blanquillo, con 40.
 - Boadilla de Rioseco, con 24.
 - Cigales, con 40.
 - Cañete la Real, con 80.
 - Carpio del Tajo, con 30.
 - Corte de Pétas, con 87.
 - Eibar (Agrupación Femenina), con 29.
 - España, con 428.
 - Fuente de Cantos, con 250.
 - Herrerías de Cuevas, con 125.
 - Mourouy, con 314.
 - Puñalés de Moya, con 50.
 - Jete, con 40.
 - Benahadux, con 110.
 - Llano del Baal, con 30.
 - San Fernando, con 20.
 - Alzoana, con 133.
 - Ribarroja, con 21.
 - Rindecols, con 65.
 - San Asensio, con 50.
 - Fresno Abondiga, con 50.
 - Turleque, con 40.
 - Cutor, con 30.
 - Calahorra, con 59.
 - Adamero, con 12.
 - Zalamea la Real, con 19.
 - Fuensalida, con 40.
 - Cantiveros, con 40.
 - Olleros de Sabero, con 25.
 - Las Labores de San Juan, con 27.
 - Baza, con 15.
 - Alanis, con 200.
 - Hijuela, con 20.
 - Valdaracete, con 7.
 - Carcaboso, con 40.
 - Sóller, con 25.
 - Cabeza de Vaca, con 24.
 - Navarrés, con 20.
 - Zalamea de la Serena, con 10.
 - Madridijos, con 100.
 - Barcarrota, con 1.000.
 - La Fresneda, con 168.
 - Navahermosa, con 25.
 - Arenas de San Juan, con 16.
 - Huércal Overa, con 30.
 - Gergal, con 23.
 - Higuera, con 50.
 - Villagordo del Júcar, con 75.
 - Alcalá de Henares, con 12.
 - Lobón, con 50.
 - Baltanás, con 90.
 - Campillo de Llerena, con 72.
 - Traserra, con 50.
 - Benjama, con 25.
 - Malpartida de Plasencia, con 370.
 - Riola, con 154.
 - Tahal, con 38.
 - Ybahernando, con 60.
 - Fitero, con 220.
 - La Jana, con 260.
 - Beniarjó, con 112.
 - Barrodo, con 30.
 - San Mateo, con 200.
 - Santiago del Campo, con 134.
 - Almoróx, con 77.
 - Guadahortuna, con 127.
 - Jabugo, con 98.
 - Ocaña, con 30.
 - Mokedas, con 80.
 - San Javier, con 100.
 - Sedella, con 100.
 - Villanueva del Pardillo, con 48.
 - Alcudia de Montegudido, con 50.
 - Oliwa de Jerez, con 25.
 - Corumbela, con 42.
 - Sinlabajos, con 33.
 - Villar de Gallimazo, con 53.
 - Mijas, con 436.
 - Piedras Albas, con 100.
 - García, con 117.
 - Cuacos, con 15.
 - San Ginés de Vilasar, con 15.
 - Valdejinjos, con 20.
 - Baños de la Encina, con 100.
 - La Guardia, con 75.
 - Navas de San Juan, con 192.
 - Noalejo, con 30.
 - Siles de Segura, con 80.
 - Torreblascopedro, con 50.
 - Torrequebradilla, con 25.
 - Villardompardo, con 102.
 - Guadalcazar, con 95.
 - Hornachuelos, con 80.
 - Lucena, con 200.
 - Puente Genil, con 45.
 - Rute, con 320.
 - Villafraanca de Córdoba, con 40.
- Como verán nuestros compañeros, pasa de 100 el número de Secciones, y el de afiliados de 10.000, que no habían satisfecho cuota ninguna al Partido durante el año de 1920.
- Las Secciones que se enumeran a continuación son las que habían pagado todo o parte de las cuotas del año citando al Comité del Partido, y que además se sabía el número de afiliados que cada una tenía:
- Segovia, con 25.
 - Puebla de Cazalla, con 70.
 - Puente de Vallecas, con 20.
 - Salamanca, con 30.
 - Santander, con 80.
 - San Sebastián, con 60.
 - Chamartín de la Rosa, con 100.
 - Tolosa, con 18.
 - Valladolid, con 111.
 - Vitoria, con 20.
 - Granada, con 10.
 - Salorno, con 160.
 - Instinción, con 80.
 - Herencia, con 124.
 - Yeda, con 2.000.

- Irún, con 30.
- Jerez de la Frontera, con 25.
- León, con 17.
- La Línea, con 55.
- Llerena, con 10.
- Lluchmayor, con 30.
- Miranda de Ebro, con 23.
- Montefrío, con 300.
- Mora, con 38.
- Morón, con 25.
- Motril, con 25.
- Madrid (Agrupación Femenina), con 70.
- Madrid, con 1.000.
- Madrueras, con 39.
- Málaga, con 40.
- Mañacor, con 20.
- Molina del Campo, con 10.
- Narva, con 20.
- Fregenal de la Sierra, con 150.
- Pamplona, con 30.
- Palma de Mallorca, con 50.
- Capdepera, con 10.
- Alajay, con 18.
- Albacete, con 41.
- Barruelo de Santullano, con 11.
- Alhaurín del Grande, con 60.
- Almáchar, con 60.
- San Fernando de Henares, con 30.
- Azuaga, con 60.

- Carabanchel Alto, con 12.
- Mahón, con 62.
- Herrera, con 29.
- Villatoya, con 45.
- Alagón, con 22.
- Mahora, con 17.
- Ayna, con 12.
- Castillo de Don Juan, con 50.
- Las Palmas, con 50.
- Morza de Granadilla, con 100.
- Valverde de Mérida, con 23.
- Agost, con 60.
- Sabero, con 25.
- Valencia de las Torres, con 67.
- Tejada de Tiétar, con 120.
- Mérida, con 55.
- Casasnovas, con 139.
- Pinoso, con 53.
- Castalla, con 100.
- Portillo, con 102.
- Alcolea de Calatrava, con 67.
- Higuera de la Serena, con 120.
- Tiedra, con 34.
- Boniches, con 16.
- Cártama, con 32.
- Horcajo de Santiago, con 85.
- Jarilla, con 50.
- Grañón, con 30.
- Aliseda, con 25.

grupo obtendremos 175 de las primeras y 18.670 de los segundos.

Veremos que en el Congreso de abril del año actual tuvieron representación la inmensa mayoría de las Secciones y de afiliados.

La escisión produjo las siguientes bajas en el Partido:

- Torres, con 30 afiliados.
- Ortuella, con 25.
- Puertollano, con 70.
- San Julián de Musques, con 46.
- La Nueva, con 40.
- Torredonjimeno, con 40.
- Toledo, con 20.
- Cuevas del Becerro, con 30.

Y Gallarta, reorganizada, como la tal, ocho Secciones pidieron la baja la mayoría de las otras Secciones.

Han solicitado su ingreso en el Partido en el año actual 25 Secciones, con 2.646 afiliados, como a continuación se detemina:

- Malleu, con 70 afiliados.
- Fortuna, con 200.
- Paría, con 32.
- Béjar, con 100.
- Padernu, con 125.
- Rascador Bajo, con 624.
- San Lorenzo de El Escorial, con 18.
- Sumacárcel, con 50.
- Santovenia de Esia, con 26.
- Corvella, con 160.
- Caborana, con 50.
- Baeza, con 12.
- Burgo de Osma, con 40.
- Alcalá de Guadaíra, con 40.
- Jarandilla, con 67.
- Trarazona de la Mancha, con 250.
- Pedro Muñoz, con 51.
- Infantes, con 400.
- Almáchar, con 35.
- Granja de Torrehermosa, con 80.
- Valverde de Leganés, con 30.
- Santa Elena, con 50.
- Sartaella, con 40.
- Pasajes, con 22.
- Larrea, con 74.

Esta es el balance que podemos presentar en 31 de diciembre de 1921: 200 Secciones, con 21.314 afiliados.

Pongamos todos cuanto podamos por la idea y pronto obtendremos un Partido poderoso en España, puesto que, a pesar de la crisis y de las escisiones, se ha sostenido con la fuerza que antes de la escisión tenía.

Que esta labor se pueda llevar a la práctica depende de los Comités Locales, que deben cambiar de procedimientos y ser activos para cumplir los papeles de la organización.

Sin esto no habrá Partido Socialista organizado que pueda cumplir con sus deberes.

FERMIN BLAZQUEZ,
Madrid, diciembre 1921.

¿HASTA CUANDO?

El Parlamento en 1921

Inaugurado el día 4 de enero, ha sido el Parlamento actual uno de los de más continuado funcionamiento, dentro de las anormales costumbres constitucionales de España.

Pero si las Cortes han estado abiertas en 1921 más número de sesiones que en etapas anteriores, no ha sido ciertamente por devoción al régimen parlamentario, sino por imposición de los plazos legales en que se habían de renovar las leyes de Tabacos y del Banco de España.

Las Cortes de Llerena, como fueron calificadas las actuales por haberse decidido la disolución del Parlamento anterior entre el rey y Dato en una fiesta celebrada en dicho sitio, en el palacio de Urquijo, no respondieron, ciertamente, a la finalidad que les dió vida. Todavía no ha sido posible aprobar en ellas la ley de Transportes, y dudamos que el señor Maura lo consiga.

El Gobierno de Dato, derrotado en las urnas, se encontró sin mayoría parlamentaria y con una oposición implacable de Clerua, sólo suspendida después de una visita del cacique murciano a Palacio, en la cual se decidió la caída del jefe de los idóneos y su sustitución por un Gobierno de concentración conservadora, con Maura a la cabeza, proyecto que fracasó por haberse negado a ello el interesado.

En aquella primera etapa parlamentaria hubo una escandalosísima discusión de actos. La triste historia constitucional de España se renovó una vez más, y los discursos de nuestra minoría en defensa de la anulación de las leyes de Valmaseda y Tortosa, y en favor de Vinuela, a quien las combinaciones políticas arrebataron inicuamente su acta, fueron nota sobresaliente, antes de la constitución del Parlamento.

Sin autoridad y sin votos en la Cámara, el Gobierno de Dato tropezó en su camino con la huelga de funcionarios de Hacienda, primero, y con la solidaridad del resto de los empleados, más tarde, viéndose obligado a sustituir al ministro de Hacienda, y cayendo definitivamente con ocasión del asesinato del presidente del Consejo.

Las Cámaras, entretanto, habían examinado durante muchas sesiones, a iniciativa de nuestra minoría, el grave problema del terrorismo y la gestión sangrientamente indignante del gobernador civil de Barcelona, que sólo por la coherencia del Poder civil ha podido conservar su puesto al frente de aquella capital.

El terrorismo tuvo dos etapas: una, antes de la muerte de Dato; otra, agravada, después. Cuando los políticos burgueses conocieron el trágico fin del pre-

sidente del Consejo, muchos creímos se impondría un cambio de política en sentido liberal. Así lo hicieron presumir las declaraciones de ciertos personajes ante el cadáver del señor Dato. Toda esperanza fué en vano. La sangre siguió corriendo, y en Barcelona aumentaron los atentados.

Nuestra minoría no amparó jamás el terrorismo de los Sindicatos, si ellos eran los organizadores; ni el de las autoridades, cuando éstas adoptaban terribles represalias. A la hora de liquidar las responsabilidades de esa política, que ha servido para desencadenar una violenta persecución en toda España contra la organización obrera, que piensan los que deben en la gravedad de la situación por que atraviesa el proletariado español, por culpa de una táctica que, llamándose revolucionaria, ha servido sólo para afianzar a la reacción en el Poder.

De la serenidad y el acierto de nuestra minoría—Besteiro y Prieto—al plantear este tema en el Parlamento, no somos nosotros los llamados a insistir. Los enemigos lo hicieron ya, rindiéndose ante la realidad de una gestión jamás superada en valentía y en talento.

El Gobierno de Allendesalazar se constituyó para obtener del Parlamento dos leyes: la de Tabacos y la de Transportes. Sólo consiguió arrancar, con «gullitas», la de Tabacos, contra la cual hicimos cuanto estuvo en nuestras facultades legales, siendo vencidos por la indiferencia de la Cámara y también por la confabulación de los intereses.

El Gobierno presentó a la Cámara un proyecto de ley contra el terrorismo. Fue nuestra minoría, principalmente, quien impidió fuera aprobado aquel engendro jurídico, que costó la cartera al señor Prieto.

Es decir, que la reforma del Código y el proyecto de Clerua sobre transportes no salieron del Congreso precisamente porque nuestra minoría lo impidió, como ha hecho posteriormente con los créditos Garvey, con el proyecto de recomensas y con otros de índole parecida.

En el año se han aprobado dos leyes sociales, la de Casas baratas y la de Accidentes, que sin ser de extraordinaria importancia, tienen, no obstante, un interés para la clase trabajadora.

Con nuestro voto en contra salieron las leyes de Reorganización de la policía y de Escuadra, y contra la de Ordenación bancaria agotó nuestra minoría los medios parlamentarios. Cambió, de menos sensibilidad que otros ministros, se ha mantenido en su puesto por la especialidad de las circunstancias presentes.

Contra los negocios de la exportación de aceites; acerca del problema de la crisis de trabajo y del palanquetazo arancelario que el Gobierno prepara, la minoría ha hecho campañas de relieve, casi siempre por la intervención de Prieto.

Cuántas veces ha sido propicia la atención de la Cámara, los diputados socialistas hemos pedido el restablecimiento de las garantías, la apertura de los Centros Obreros, la libertad de los presos guatemaltivos, gestiones que muchas veces han sido favorablemente acogidas, y que en otras ocasiones no han producido el resultado apetecido.

Y en el debate histórico sobre responsabilidades por la muerte en África de tantos militares de hijos del pueblo, contra su voluntad arrancados de las fábricas y de los campos, ha sido la voz de Besteiro y de Prieto quien ha acusado con decisión y con energía al verdadero culpable de la tragedia, cuyo nombre conoce toda España a estas fechas.

A la consideración de los trabajadores organizados queda el apreciar en su justo valor la labor realizada, teniendo en cuenta el ambiente de las Cámaras españolas, las corruptelas de todos conocidos y lo exiguo de nuestra minoría.

Querer tener diputados a Cortes sin la responsabilidad de elegirlos previamente de su propia clase es un error que están pagando caro los trabajadores de Barcelona, de Valencia, de Zaragoza, de Sevilla, de tantos otros sitios.

Y querer tener actas de diputados sin conquistar antes los Municipios y las Diputaciones es un absurdo, que sólo en España puede darse.

Somos cada día más entusiastas de la acción política de clase, a pesar de la desilusión con que actuamos en el Parlamento actual, de la poca fe que en él tenemos, de la abstención que en muchas ocasiones nos imponemos; pero decimos a los trabajadores de nuestro país que sólo sabrían lo que habían perdido el día que en los escaños del Congreso no se sentara ni un solo diputado socialista.

Eso lo desea ardientemente la burguesía. En esa labor suicida colaboran núcleos de obreros, por ignorancia y por mala fe. No es ya momento de que los trabajadores conscientes se decidan a hacer franca, denodadamente, política socialista?

En Italia, 138 diputados de todas las tendencias socialistas; en Francia, 75; en Suiza, 33; en Bélgica, 68; en Inglaterra, a victoria por elección parcial. ¡Solo cuatro en España!

Fuera de nuestro país, la organización obrera respetada, legalizada, gozando de leyes de pensiones, de auxilios a los sin trabajo, de escuelas profesionales y de salarios remuneradores. En España aumento constante de la criminalidad, nuevas plazas de toros cada año y mayor número de guardias civiles y de conventos.

¿Hasta cuándo?

ANDRES SABORIT

Los obreros organizados del mundo entero

En 1913 había organizados dieciséis millones de trabajadores. Y no pudieron impedir que la guerra estallara. En 1921 hay cerca de cincuenta millones de obreros organizados en los diferentes sectores en que se divide la actuación sindical por razón de la táctica que cada fracción sigue en la lucha. De esos, treinta millones están con la Internacional Sindical de Amsterdam, que agrupa a la casi totalidad de las organizaciones partidarias de la lucha de clases.

He aquí los datos comparativos:

PAISES	1913	1921
Argentina.....	»	750.000
Australia.....	498.000	684.000
Austria.....	260.000	830.000
Bélgica.....	200.000	920.000
Bulgaria.....	30.000	36.000
Canadá.....	176.000	374.000
Checoslovaquia.....	»	2.000.000
Dinamarca.....	152.000	400.000
Finlandia.....	28.000	59.000
Francia.....	1.027.000	2.500.000
Alemania.....	4.513.000	13.000.000
Grecia.....	»	170.000
Hungría.....	115.000	343.000
India.....	»	500.000
Italia.....	972.000	3.100.000
Japón.....	»	247.000
Países Bajos.....	189.000	683.000
Nueva Zelanda.....	72.000	83.000
Noruega.....	64.000	142.000
Polonia.....	»	947.000
Portugal.....	»	100.000
Rumania (antigua).....	10.000	90.000
Rusia (antigua).....	»	5.220.000
Serbia (antigua).....	9.000	20.000
Africa del Sur.....	5.000	60.000
España.....	»	500.000
Suecia.....	136.000	400.000
Reino Unido.....	4.173.000	8.024.000
Suiza.....	95.000	292.000
Estados Unidos.....	2.922.000	5.179.000
Total.....	16.152.000	47.653.000

- Badajoz, con 25.
- Carabaña, con 150.
- Barajas, con 80.
- Béjar, con 10.
- Burgos, con 30.
- Cabarceno, con 20.
- Cádiz, con 15.
- Calahorra, con 12.
- Cartagena, con 10.
- Castillo de Garcimuñoz, con 59.
- Huércal, con 20.
- Campo de Criptana, con 50.
- Cuevas de San Marcos, con 25.
- Ecija, con 70.
- Elbar, con 100.
- Encinasola, con 1.039.
- Valdelecha, con 15.
- Jódar, con 50.
- La Carolina, con 50.
- Linares, con 40.
- Martos, con 76.
- Porcuna, con 30.
- Santibañ de Terrible, con 70.
- Sorhuela de Guadalimar, con 100.
- Vilches, con 350.
- Villacarrillo, con 55.
- Bilmez, con 30.
- Córdoba, con 20.
- Fuencubierta, con 80.
- Montalbán, con 200.
- Motilla, con 180.
- Pedro Abad, con 14.
- Peñarroya, con 20.
- Pozoblanco, con 190.
- Pueblonuevo del Terrible, con 30.
- Villanueva de Córdoba, con 300.
- Villanueva del Rey, con 30.

- Elche de la Sierra, con 150.
- Ataca, con 117.
- Valdeorras de Jarama, con 50.
- Camargo, con 25.
- Villadmir de la Vega, con 35.
- Pinarejo, con 45.
- Almunia, con 25.
- Benaocaz, con 40.
- La Vid, con 15.
- Villapalacios, con 101.
- Andújar, con 26.
- Arjona, con 72.
- Arjonilla, con 25.
- Bogíjar, con 62.
- Cazalla, con 20.
- Esañuela, con 15.
- Jaén, con 85.
- Jimena, con 150.
- Jódar, con 50.
- La Carolina, con 50.
- Linares, con 40.
- Martos, con 76.
- Porcuna, con 30.
- Santibañ del Terrible, con 70.
- Sorhuela de Guadalimar, con 100.
- Vilches, con 350.
- Villacarrillo, con 55.
- Bilmez, con 30.
- Córdoba, con 20.
- Fuencubierta, con 80.
- Montalbán, con 200.
- Motilla, con 180.
- Pedro Abad, con 14.
- Peñarroya, con 20.
- Pozoblanco, con 190.
- Pueblonuevo del Terrible, con 30.
- Villanueva de Córdoba, con 300.
- Villanueva del Rey, con 30.

La violencia burguesa y la justicia social

LA MANO QUE APRIETA

En lugar de aquellas bienandanzas que las naciones acorraladas promuevan al mundo neutral para atraerse sus simpatías y su apoyo, resulta en fin de cuentas que la guerra europea no ha producido hasta hoy más que tres solos efectos: aumentar el número de ricos, aumentar el número de pobres y aumentar la opresión del débil por el fuerte.

Para obtener los tres efectos simultáneamente ha bastado un pequeño artificio: el billete de Banco, un graneño y asqueroso papelucho, que viene siendo desde siempre, pero más particularmente desde hace siete años, el instrumento forjador de la reacción política, del despotismo financiero y de la miseria universal.

El billete de Banco representa un capital que no existe, que no ha existido, y, por añadidura, que no puede existir.

El Estado acuerda atribuirse o conceder a una entidad el monopolio de emitir billetes. El usufructuario de esa magnánima toma un papel y lo imprime. Dice que aquello vale, por ejemplo, mil pesetas. Luego lo lanza a la circulación, y por esta sencilla maniobra se proporciona un rédito de 50 pesetas al año.

Supongamos, lector, que a ti, teniendo un duro, te permitieran emitir tres en papel. Serías potentado a costa de la riqueza ajena y sin haber creado nada por ti mismo. Podrías despilfarrar, sin miedo al porvenir, formidables caudales, como ves hacer a otros cuyas ganancias no te explican. Dispondrías de los demás hombres como un dueño de esclavos, pues la esclavitud no consiste especialmente en ser señor de cualquier otro, sino en el derecho de hacerle trabajar de balde y despojarle del producto.

Esa es la vil faena que realiza el billete de Banco: una esclava al amparo de la ley.

El billete no constituye ni significa riqueza. Sin embargo, se cambia por todas las cosas en que consiste la riqueza. El mismo procedimiento se emplea para el timo de los perdigones. Esa la ganancia del destructor para saquear al creador. Por eso aquí y en todas partes gastan y triunfan los que no producen absolutamente nada, mientras se mueren de hambre los que lo producen absolutamente todo.

Esclavo del trabajo, atiende ahora. Como consecuencia de la guerra circular hoy por el mundo seiscientos mil millones de pesetas en papel. Los réditos de esa espantosa cifra suman cada año treinta mil millones!

Quince, veinte o cuarenta millones de rentistas nuevos han adquirido así el derecho de vivir a costa ajena, como sus congéneres que ya existían. Todos los ingresos de la Humanidad irían bastante para mantener en la opulencia y en la holganza a semejante nube de parásitos?

El fabricante de billetes aporta un capital. En un día o en dos se reintegra y se retira para fundar, si quiere, otros Bancos. Pero luego sigue intensamente emitiendo billetes sobre ese capital, que ya es fingido. Los trabajadores pagarán el rédito con lo que ganen trabajando, y como el capital fingido por la guerra ha sido fabuloso y la masa proletaria nunca podrá pagar su rédito ni aun entregando a cuenta todo lo que gana, ya estamos viendo cómo esa ficción capitalista ejerce un despotismo cada día más brutal, mientras la plebe retrocede a su antigua condición de esclavitud.

Así, la esclavitud, nominalmente abolida en las leyes, reaparece pujante, como una realidad indiscutible de la nueva organización social creada por la falta de hiebraciones que promuevan la libertad al mundo y por el hábito de bárbaros que trata de quitarla.

Atiende otra vez, esclavo: No podrás vivir. Pedirás que te eleven el salario y lo conseguirás sin grandes resistencias, porque el día siguiente, el Estado o el Banco emitirán más billetes para rebajar hasta donde ellos quieran el valor de la moneda en que tú cobras, y mientras ellos te roban el sudor irás retrocediendo poco a poco, hasta volver a hallarte en el punto de partida, que es tu perturbable servidumbre y tu miseria eterna.

Contra eso no te servirá de nada la protesta colectiva, ni la acción directa, ni el boicot ni la huelga ni la sindicación, ni siquiera la misma insurrección.

Hasla detrás de las barricadas segundías pagando como ahora.

Mira el resumen de lo que has avanzado en todo este año:

Se abrieron las Cortes. ¿Cuál ha sido su labor? Prorrogar por otros veinticinco años el privilegio concedido al Banco para emitir billetes y aprobar el proyecto de ordenación bancaria, que será el punto de apoyo para que el Banco amplíe sus emisiones en otros mil millones de pesetas más.

El Poder no te ataca a fondo, porque te teme. Trata de envolverte, y lo va consiguiendo. Si no quieres perecer ahogado por esta maniobra insidiosa debes apertibarte a la defensa, prescindiendo de apelativos particularistas para constituir el frente único del proletariado.

Sólo la inmensa fuerza de la masa proletaria, organizada en Agrupaciones nacionales y movilizadas con inteligencia, conforme a la disciplina de un acuerdo internacional, puede imponer a los Estados una nueva orientación de su política económica.

Es preciso llegar al exterminio de los Bancos de emisión por la nacionalización del crédito sobre sus bases naturales.

Y para ello, es preciso ante todo arrancar de las manos al Estado ese arma de facinerosos que se llama el impuesto indirecto, por cuyo empleo han podido los Gobiernos contraer y luego amontonar sobre los pobres todo el conjunto de orribales deudas que hace poco inundaron de sangre el planeta y ahora le están inundando de lágrimas.

JULIO SENADOR GOMEZ

Y los sueños, sueños son

(CUENTO)

Don Leonardo despertó traspadado de frío y de humedad. Buscó instintivamente las mantas y sábanas y no pudo encontrarlas. Requirió, a tientas, la perilla eléctrica para apretar el botón y encender la luz; vano intento. Perplejo, palpó en su derredor y pudo advertir que yacía en tierra; pero en una tierra fangosa que había empujado su traje. Pero ¿qué traje era aquél? Parecía lona, por lo áspero.

¿Qué le había sucedido? El recordaba claramente haber pasado la Nochebuena en su hogar, cenando alegremente con la familia. Acabados el banquete, la charla, la broma, habíase acostado sintiendo el menor síntoma de embriaguez, porque él era realmente mortífero. Y ahora despertaba sobre un suelo encharcado, que acaso fuera el calabozo de una Comisaría.

¿Se habría emborrachado fuera de su casa y las guardias le habrían recogido en la calle? Era inadmisibles tal hipótesis. Entonces... ¿estaría soñando? Imposible, también. Se daba exacta cuenta de hallarse despierto, y sentía perfectamente que una fría gotera del techo le caía sobre la cara o sobre el pescuezo.

Comprobó que no estaba solo en la habitación: a sus lados, a su cabecera, a sus pies, otros individuos se hallaban tumbados. Se incorporó y buscó una cerilla. Tampoco pudo encontrarla en su extraordinario traje, que notó tenía botones metálicos.

Sentado estaba cuando sintió pasos próximos. Una voz afónica dijo su nombre: —Leonardo Calaguala!

—¿Quién me llama?—respondió.

—Arriba!

No le cabía ya duda: estaba en una Comisaría y venían a sacarlo de allí en cuanto los agentes se dieron cuenta de que no se trataba de un borracho vulgar, sino de don Leonardo Calaguala, acudido del exportador de cereales y diputado a Cortes adicto a don Juan de la Cierva.

—¡Vamos, hombre!—exclamó con imperio la voz desconocida.

—¡Voy, voy!—dijo con cierta timidez el aturdido, poniéndose en pie y tratando de dirigirse hacia un rectángulo de tenue claridad que debía ser una puerta.

Apenas dió un paso sintió que ponía el pie sobre una piedra del durmiente vecino. Este gruñó: «¡Animado!», y le pagó una patada. Don Leonardo vaciló y trató de caer sobre otro individuo, que le sacudió dos puñetazos. Asustado, nuestro hombre salió a gatas, en medio de los ruegos de no sabía cuántos sujetos a quienes interrumpió el sueño con su torpeza.

Cuando llegó a la puerta estuvo a punto de caer desmayado. Lo que veía era incomprendible para él: se hallaba en un campo, bajo una lluvia y un viento frío asesino. En la oscuridad entrevió las siluetas de tres soldados, en pie y quietos, aguardando el temporal. Otra silueta semejante, delante de él, le daba órdenes apremiantes:

—¡Anda ligero, bastial!

—Pero... ¿qué?... ¿Me van a fusilar?—exclamó, temblando, don Leonardo.

Los soldados saltaron una carcajada. El que parecía jefe del pequeño pelotón, después de reírse, le dió un sopapo, diciéndole:

—¡Despábrate, animal! Toma, ponte ese capote. Agarra el fusil... ¡Ligero, hombre, ligero!

Don Leonardo se vió con un fusil en el puño, un capote sobre los hombros y puesto a empujones junto a los tres soldados. Echaron a andar. Llegaron a una chumbera donde había un centinela. Dejaron allí a don Leonardo y partieron todos. El cabo le dijo:

—¡Ojo con dormirlte! A lo mejor te despierta un apaco rompiéndote la crisma.

«¡Dormirse! Lo que le estaba sucediendo al pobre señor era bastante para quitarle el sueño durante un año.

«¡Dormirse! ¡Cualquiera se dormía allí, atravesado por un viento helado y sometido a una lluvia incessante, sin más abrigo que un capote empapado en agua.

Tiritaba nuestro hombre: el traje, harito mojado, un traje de tela delgadísima, absorbía aún la humedad del capote. No podía explicarse nada de aquello. ¿Era él mismo, don Leonardo Calaguala, diputado y exportador, o era un simple soldado con destino en Marruecos? Acudió a la memoria el drama de

FIN DE 1921

El 1.º de junio de 1917 estalló en Barcelona un castizo pronunciamiento militar. Iba dirigido contra el régimen de despotismo a que está sometida España; contra el fatídico, inconsistente y frívolo Poder personal. Tal, por lo menos, apareció la obra de las famosas Juntas de Defensa del Armamento cuando las presidía don Benito Márquez, expulsado luego del ejército por uno de esos llamados tribunales de honor.

Poco después se celebró la Asamblea de Parlamentarios en que Cambó aparecía al frente del movimiento revolucionario. Asamblea que disolvió, como pudo, el delegado del canciller Dato. Y siguióse la huelga general, aquella huelga de agosto del 17, cuyas consecuencias no se ha sabido aun apreciar. El pánico del régimen despótico llegó al colmo. Se hizo correr por los cuarteles la voz de que los revolucionarios trataban de llevar a España a la guerra del lado de los aliados, y se explotó el terror del ejército de tener que ir a ella. La represión de la huelga llegó a extremos de ridiculez apenas concebibles. El terror de las autoridades era grotesco. Y aun mucho mayor el de las altas instituciones.

Al Comité central de la huelga se le envió, después de un fallo, no sólo injusto, sino ilegal, al presidio de Cartagena, de donde le sacó el sufragio del pueblo, obligando al Parlamento a votar una amnistía que no era sino la cesación del fallo aquel, dictado, no por la justicia ni por la legalidad, sino por la razón—en aquel caso sin razón—de Estado. O mejor, de reino. Y la revolución siguió su marcha.

Los acusados y condenados convirtieron en el Congreso en acusadores; hizose el proceso de la estúpida más que bárbara represión de la huelga del 17, y nombróse una Comisión para depurar responsabilidades, Comisión que—¡claro está!—no ha cumplido su cometido. Urgía más inventar nuevos delitos.

Entretanto se exacerbaba en Barcelona la lucha de los Sindicatos, azuzada por una policía en connivencia, a las veces, con el espionaje alemán; y las Juntas de defensa proseguían su obra, aunque ya bajo la acción de elementos corruptores. Porque se las trabajaba sobornándolas y queriendo reducir su obra a la mejora material de la oficialidad. Labor de soborno en que se distinguió don Juan de la Cierva. Mas la revolución iba en marcha.

Los Gobiernos se devoraban unos a otros, y ninguno de ellos podía satisfacer al que los nombraba. En un contubernio celebrado en Llodio, y donde se le hizo bailar al señor Dato, a quien luego la desesperación anarquista le quitó la vida, se tramó el actual Parlamento. El pobre señor Dato le prometió al monarca sacar una mayoría personalista, una mayoría que votase, sin más, todo proyecto avalado por la firma regia y conforme al programa absolutista que hemos oído después expuesto en el famoso discurso de Córdoba. Mas no le fué posible cumplir su temeraria promesa al pobre señor Dato, por lo que se vió zarandeado y oyó los más duros reproches. Y al fin pagó con la vida sus excesivas complacencias de canciller, como hace años Canalejas.

A la muerte de Dato siguió el Gobierno del «soldado desconocido». E iba, en tanto, madurando la rebelión de junio de 1917. Y su fruto fué el desastre de Annual, días antes del de Santiago Matamoros, en que el desgraciado general F. Silvestre, ex jefe del cuarto militar de su majestad, había prometido pisar la costa de Alhucemas y expedir desde allí un telegrama, al que se le habría contestado, de seguro, con un triple «olé».

Trátase de culpar del hundimiento de la Comandancia de Melilla a la labor de las Juntas de Defensa militares, cuando la culpa estaba en la política personal contra que se alzaron esas Juntas el 1.º de junio de 1917. Pero no han servido los pararrayos.

Después de lo de Annual formóse el Ministerio de las lágrimas, presidido por el gran barba señor Maura, y abrióse el Parlamento para depurar la verdad. Y en ese Parlamento se ha dicho, merced sobre todo a los diputados socialistas, la verdad, toda la verdad. El pueblo sabe de quién es la principal responsabilidad del desastre.

Desde el 1.º de junio de 1917 hasta fin de este año de 1921 ha acabado de deshacerse el prestigio que tuviste la dinastía, y que no era sino «prestigio» en el sentido primitivo de esta vocablo, es decir: engaño. Hoy no defiende ya nadie a la dinastía por sí misma. Los más ciegos tratan de explotarla aprovechándose de su debilidad. «El Debate» se lamentaba de que los socialistas no quieren hacerse gubernamentales de ella. Pero el socialismo español es liberal, profundamente liberal, y la actual dinastía española es incompatible con el liberalismo. Su socialismo sería un pseudo-socialismo imperialista y despótico.

Al terminar este año de 1921, la Monarquía hispánica-habsburguista española es, moralmente, un cadáver, y un cadáver en descomposición pestifera. Y en torno de él, de ese régimen cadavérico, los cadáveres de Monte Arrul.

MIGUEL DE UNAMUNO

Caldorón, y se consideró un moderno Segismundo. Sin duda habían hecho con él alguna barbaridad. Pero ¿quién lo necrotizó y condujo a tan desagradable estado? Su torpe cerebral no recordaba nada.

Sintió pisadas próximas y se le alteró el corazón. Y acucióse su avaramiento al requerir el fusil y darse cuenta de que no sabía manejarlo. El no había sido soldado ni tuvo nunca curiosidad por conocer estas armas. ¿Cómo se separaría aquel artefacto?

Más próximas sintieron las pisadas. Don Leonardo notó que se le ponía la carne de gallina, de verdadera gallina, y que el corazón le saltaba la caja torácica. ¿Sería un apaco? ¿Qué hacer? Todo menos pelear. El no sabía pelear ni quería exponer la vida. Si venía un moro, se rendiría; más vale ser prisionero vivo que cándela muerta.

Las pisadas sonaron inmediatas, al otro lado de la chumbera. El «héroe» de nuestro cuento, muerto de miedo, gimió: —¿Quién vive?

Borróse la chumbera y apareció una hermosa figura femenina, de noble continente y mirada triste.

Don Leonardo, más desconcertado cada vez, y seguro de encontrarse en pleno reino de la quimera, volvió a decir: —¿Quién vive?

—¡Yo!—respondió la aparición fantástica, mirándole con dureza.

—¿Y quién es usted?

La arrogante maestra volvió a reflejar una profunda tristeza en su hermosa fisonomía.

—¿No me conoces? ¡Ninguno de los de tu clase me conoce!

Y suspiró. Después preguntó ella: —¿Has leído una novela de Galdós que se titula «El Caballero Encantado»?

—No, señora.

—Lo suponía. Tú no has leído esa obra ni ninguna otra de las que escribió mi bien amado hijo. Si hubieras leído «El Caballero Encantado» reconocerías en mí a la Madre, a la Señora, al alma de Iberia, a quien los pastores castellanos cantaban unos villancicos de amor que hacían llorar de lo mismo... de amor... Suspiró su discurso la aparición, y siguió después:

—¡Aquellos pastores tienen aquí a sus hijos! Y los tienen muertos, sin enterrar todavía, y ellos no lo saben. Mira: yo soy el alma de España; pero no de la España que exporta cereales y gobierna. Si hubieras leído la novela de Galdós comprenderías qué es hoy uno de mis caballeros encantados. Pero estábamos por una noche. He tenido esta ocurrencia para celebrar la Nochebuena: todos los diputados, ex diputados, senadores, ex senadores, ministros, ex ministros, negociantes, rentistas, vagos con dinero, diplomáticos, escritores a sueldo de políticos y negociantes, dignidades de la Iglesia española, todos esos y algunos más habéis sido trasladados por mí por esta noche a la zona que os empiezo en someter a vuestras convenciones. Ni tú ni ellos conocéis las palabras que dirigí al caballero Tarsis, y que Galdós reprodujo, y son éstas: «¡Pues yo te digo ahora, para que te pases y pasándote vayas aprendiendo, que toda guerra que mis hijos traben con gente mora me parece guerra civil.» Y repito ahora lo que entonces dije: «Tú no comprenderás esto. Tienes un cerebro revestido de telarañas...»

Don Leonardo, más tranquilo, dijo: —De modo que esta noche he de pasar la balota del influjo mágico de su poder? —Sí. Muchos millares sois los que por unas horas tocaréis con vuestras propias carnes el infierno en que estáis consumiendo a los mejores de mis hijos. Otros tantos de éstos, al quedar dormidos, o en el delirio de la fiebre que padecen, han sido trasladados al lado de sus madres, que los besan y miman durante unas horas. No sé si alcanzarás a comprender este prodigio: ellos sueñan hallarse en el hogar amado; ellas, las madres, sueñan tener consigo a sus cachorros. Por mí poder sueñan esto con tal intensidad, que lo tienen por real y verdadero, y son felices. Lo sueñan con tanta intensidad como tú, y los otros, como tú, estás ahora experimentando el bárbaro dolor de esta campaña militar, de esta guerra civil.

—¡Pues si que es notable el capricho de usted, señora Iberia! Esto me faltaba, después de no haberme tocado la lotería de Navidad!

La Madre le miró con cólera. Agitóse el viento; sonó como un silbido, y don Leonardo sintió un latigazo en la cara. Llévose la mano a la mejilla castigada y notó que brotaba sangre de ella.

La augusta visión despidióse con estas palabras: —Mañana y los días sucesivos piensa en todo lo que ves, en todo lo que pasas y en lo que vas a pasar dentro de un momento... Eres diputado. Puedes hacer oír tu voz. Los que te escuchan te comprenderán, porque también ellos pasan aquí esta Nochebuena. Si no cumplis vuestro deber, sabed que soy inmortal y puedo más que todos vosotros juntos... Os he de vencer un día...

Difuminóse, agrandándose, la soberana visión, don Leonardo, sangrando y aturdido, quedó embobado.

Bárbaros gritos resonaron junto a él: cuatro feroces caballos le rodearon y tendieron en tierra. Uno de ellos le atrapó el vientre con un machete, y con tal fuerza, que lo dejó clavado en tierra. Sintióse desmenuzarse, gritó en demanda de auxilio. Los moros reían. Metióse otro machete por la boca para hacerle callar, cuando él infeliz clamaba: —¡Madre! ¡Madre!...

Nublóse el entendimiento. Pero aun sintió el espantoso dolor de que le reventaban los ojos. Después, nada: una sacudida violentísima y la muerte...

Tan violenta fué la sacudida, que don Leonardo se despertó, esta vez de verdad. Había pasado el encanto. Se hallaba en su alcoba, templada y amable. Pero él tiraba de emoción.

—Verdaderamente—pensó—es espantoso lo que sufren en Marruecos aquellos muchachos. La aparición que he tenido esta noche tiene razón. Vale la pena de pedir en el Parlamento que acabe aquello, sea como sea...

Aquel día estuvo muy preocupado. Pensó ir a la Cámara; pero ¿para qué? Todos los diputados disfrutaban vacaciones. Pensó visitar al jefe del Gobierno, o por lo menos escribirle una carta indicándole la conveniencia de que terminara en seguida la guerra de Marruecos. Pero ¿no resultaría ridícula semejante proposición?

Determinó esperar y plantear más solemnemente su deseo: aguardaría a que se reanudasen las sesiones parlamentarias, y entonces, ante España entera, diría cuanto aprendió en su pesadilla.

Pero el Parlamento tardó mucho en volver a reunirse. Entretanto, los nervios de don Leonardo se tranquilizaron; su vida siguió siendo metódica y cómoda. A los quince días del mes de enero sonreíase ya cuando pensaba en su sueño de la Nochebuena y se calificaba a sí mismo de romántico, cosa que jamás había sido.

Y cuando acudió a la primera reunión de las Cortes había olvidado completamente lo pasado y hasta las palabras finales y proféticas que le dijera la Madre en su áspera despedida.

JUAN A. MELIA

SOCIALISMO EN LEVANTE

Las circunstancias anormales por que atraviesa la organización obrera en Valencia y el haberse clausurado nuevamente el Centro Obrero Socialista, a los pocos días de crear nosotros que habíamos conseguido levantar su clausura, han hecho que la circular con que la Dirección de EL SOCIALISTA me invita a colaborar en este número, bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, haya llegado a mi conocimiento a última hora.

Se comprenderá que con el apremio de tiempo me es imposible aportar cifras exactas que demuestren los verdaderos cuadros de la organización socialista y societaria de la región. Sin embargo, ante el deseo de no rehuir lo que estimo cumplimiento del deber, ahí van estas meil peregrinas líneas.

Ciertamente, el año 1921 ha sido de verdadera prueba para el Partido. La exaltación del Sindicalismo entre las masas obreras, y posteriormente la ferrea represión iniciada desde las alturas del Poder burgués—y de cuya represión no somos los socialistas los mejor librados—son motivos bastantes que justifican un descenso en nuestras fuerzas.

A pesar de ello, no ocurre así. La organización socialista en la región mantiene firme, si no con aumento de afiliados, al menos sin quebrantos números, y, sobre todo, con un gran espíritu de abnegación por las ideas. Atestiguanlo las Agrupaciones que mantienen enhiesta la bandera.

En la provincia de Murcia hallamos las que pasando por Cartagena, La Unión, etcétera, culminan en la entusiasta Agrupación de Yecla, con varios centenares de afiliados. En la provincia de Almería, las que con la de Almansa y múltiples pueblos dirigen espiritualmente los compañeros de la capital. En la provincia de Alicante perduran, juntamente con la de su capital, las aguerridas Agrupaciones de Elche, Crevillente y Villena; las de Alcoy, Cocentinos, Elda, Onil, Petrel, Monóvar, La Cañada y Novelda. En la provincia de Castellón, las veteranas de la capital y Vall de Uxó, más la reciente de Villarreal. Y en la provincia de Valencia conservan su puesto las de la capital, Gandía, Fuente la Higuera, Mogenit, Alcora, Villanueva de Castellón y Algimia de Alfara.

En cuanto a la organización societaria, las fuerzas que acciden paralelamente al Socialismo, ingresando en la Unión General de Trabajadoras de España, acusan un optimismo halagador. Puedo decir que en casi todos los pueblos de la región levantina se sienten verdaderas ansias de organizarse al impulso de nuestra táctica, y todas esas fuerzas tienden a concentrarse en un organismo regional. Tres poderosas Federaciones de obreros del campo se destacan en la región: la de Villena, que cubre millares de trabajadores de la provincia de Alicante; la Levantina, cuyo Comité reside en Alcora, y que agrupa a los de la provincia de Valencia, y la de la vecina provincia de Castellón, con muchos millares de socios amagos.

Las tres se conducen con arreglo a la táctica de la Unión General, y no tardará mucho en que formen un solo organismo regional, bajo los auspicios de la Unión.

Como se ve, aun luchando contra toda clase de adversidades, que nos trajo el año 1921, la situación es bastante consoladora. Agréguese que son en buen número los pueblos que anhelan conocer los ideales socialistas para sumarse al Partido, y se sacará la conclusión de que en el año que entramos han de adquirir gran empuje las ideas redentoras del Socialismo.

FRANCISCO SANGHIS

Valencia, diciembre de 1921.

Interesantes obras de vulgarización científica

Obras	Pesetas
MESONERO ROMANOS.—La vida sexual (encuadernada).....	6
MASERAS RIBERA.—Maternidad.....	5
MASERAS RIBERA.—Afrodisia e impotencia.....	6
MASERAS RIBERA.—Higiene del matrimonio.....	6
GIRON.—Modo de criar los hijos (encuadernada).....	4,50
LEWIS.—Cuidado práctico de criaturas y niños.....	3,50
LEWIS.—Cuidados de la mujer durante el embarazo.....	3,50
SAIMBRAUN.—Salud, fuerza y belleza por medio de la gimnasia sueca.....	2,50
SAIMBRAUN.—Gimnasia respiratoria.....	2,50
SAIMBRAUN.—Gimnasia de las profesiones.....	2,50
MONTEUUIS.—Medicina natural. Los baños de agua, de luz y de sol en casa.....	5
COROLEU.—Higiene del despotismo.....	2,50
VAZQUEZ YEPES.—Cómo se crían sanos nuestros hijos.....	2,50
BJANKAY.—La tista. Cómo se evita; cómo se cura.....	2,50
KOHELER.—La calvicie. Cómo se evita; cómo se cura.....	2,50

LIBRERIA MEDICA DE R. GHENA Y COMPANIA

Apartado 514.—Atocha, 145.—MADRID

Todas las familias obreras deben de consumir en los despachos de la Cooperativa Socialista Madrileña; con ello benefician a las ideas y encontrarán grandes ventajas, tanto en peso y medida como en la calidad de los géneros.

Despachos: Libertad, 26; Valencia, 5; Martínez Campos, 1; Pilar de Zaragoza, 41; Arganzuela, 1, y Juan Pantoja, 9.

La organización obrera y la acción socialista

EL AÑO PEDAGÓGICO

Si hubiéramos de hacer en este trabajo el resumen de los progresos llevados a cabo en nuestra enseñanza oficial durante el año que acaba de terminar, no nos hubiéramos molestado en tomar la pluma.

Vive la escuela pública en un ambiente de indiferencia general; ni los Poderes públicos ni las masas trabajadoras prestan, su caluroso apoyo a las cuestiones de educación.

Influídos altos y bajos por el afán apremiante de la ganancia inmediata, soslayan y desprecian las altas y destinadas preocupaciones del espíritu, en las que están contenidos, no obstante, todos los veneros de riqueza y de libertad para los pueblos.

Existe una pequeña minoría sectaria del país, que conserva como herencia preciosa el espíritu y las enseñanzas del gran don Francisco Giner de los Ríos, mantiene en España el fervor por los problemas de educación, en su más amplio sentido, y lucha contra el ambiente materialista y escéptico en que vive sumido el pueblo español.

Progresos en la enseñanza primaria en 1927. No solamente no se ha duplicado el número de escuelas, para hacer frente a las necesidades del actual curso escolar, sino que, por fútiles motivos, se van cerrando muchas de las existentes.

Mientras Bélgica, y sobre los escombros de Yprés, levanta grandes caserones de madera, en función de escuelas, para atender a la instrucción de los habitantes de los territorios devastados por la guerra, aquí, en nuestro país, por el más trivial de los pretextos, se clausuran escuelas, apoyándose unas veces en lo antibigotismo de los locales, otras en las rivalidades entre el Estado y el Municipio, caso este último que ocurre en Madrid, cuyo Ayuntamiento tiene al frente de la enseñanza un empleado funesto que ha cerrado veintidós escuelas nacionales.

No hemos podido aminorar el exorbitante tanto por ciento de analfabetos; parecemos de escuelas de preaprendizaje, y más aún de escuelas profesionales, tan necesarias al progreso económico de la nación. El niño, al término de su edad escolar, pasa, sin transición, del banco de la escuela al taller, sin que nos hayamos preocupado de despertar su vocación profesional, su formación para el ejercicio de un oficio, ni hayamos iniciado, en edad tan favorable, su preparación para la vida del ciudadano.

Nuestras Escuelas Normales, las de maestros especialmente, apenas inician una labor de renovación en la formación de maestras, languidecen, más que viven, víctimas del morbo confesional, que les ha atacado en forma de unas instituciones llamadas Internados teresianos, toleradas y protegidas por el Poder público.

Las Normales de maestros, libres, en parte, del virus clerical, llevan, en cambio, vida precaria. El alza de los salarios en todas las profesiones manuales y burocráticas hace derivar hacia éstas a toda la juventud estudiosa, en busca de un mejor porvenir económico, y, por lo tanto, es cada vez menor el número de aspirantes a la carrera del Magisterio, habiendo Escuelas Normales que cuentan mayor número de profesores que de alumnos. Y si se mantiene retribuido con menos de 2.500 pesetas anuales al 50 por 100 de nuestros maestros nacionales, en breve no habrá nadie que quiera ser maestro, ni podrán abrirse nuevas escuelas por falta de personal para desempeñarlas.

Por si todo esto fuera poco, la gente

reaccionaria y fanática, aprovechando el estado de somnolencia del espíritu liberal del país y la suicida división del proletariado, asesta sus golpes a las libertades públicas, ora atacando a la libertad de la cátedra, como ocurre con una digna profesora de la Normal de Lérida; ora persiguiendo al profesorado por sus ideas políticas, como en Jaén y Cuenca; ya obligando a los maestros a sustituir las enseñanzas propiamente escolares por prácticas religiosas en las escuelas; finalmente, utilizando todos los resortes para lastimar la libertad de conciencia del personal docente.

La Asociación General de Maestros, integrada por elementos de la Escuela Normal, Inspección de Primera Enseñanza, Magisterio, Universidades, Institutos y Escuelas especiales, trabaja en el seno de las organizaciones obreras y desde su revista «Nueva Educación» por atraer la mirada del proletariado hacia las cuestiones educativas, y, sobre todo, hacia la defensa de las libertades de pensamiento y de conciencia, seriamente atacadas por la reacción y que deberán obligar al proletariado a aplazar sus luchas por la conquista de mejor salario, para consagrar toda la actividad a defender la libertad y todas las conquistas democráticas que constituyen el patrimonio positivo de todos los explotados.

DIONISIO CORREAS

Libro recomendado:

«MI VIAJE A LA RUSIA
... SOVIETISTA ...»

por Fernando de los Ríos.

Juventudes, Agrupaciones y concejales socialistas

Aun contra mi deseo, superior a mi voluntad, no tengo más remedio que trazar unas líneas, respondiendo a la invitación que el amigo Saborit me ha hecho para tratar el tema que las encabeza, en este número de EL SOCIALISTA. Tienen algunos camaradas—Saborit entre ellos—una forma de pedir las cosas, que por poco interés que uno tenga en hacer lo que se le encomienda, no pueda sustraerse a atender la invitación. Y antes de seguir adelante, me interesa hacer constar que al decir que hago esto contra mi deseo, no acusa desdén hacia este querido paladín de nuestras ideas, ni mucho menos, sino el lógico temor de que mi incapacidad para tratar estas cuestiones dé como consecuencia que no sepa responder al propósito que al querido camarada y amigo Andrés le ha guiado al pretender de mí que colabore en este número.

Pero vayamos al tema, empezando por hacer algunas consideraciones, aportando datos acerca de nuestra potente Juventud. Producida la escisión, que aquí en Vizcaya tuvo caracteres alarmantes, creímos por un momento que aquel movimiento caótico daría al traste con nuestras fuerzas. Temíamos, si no confesarlo nos acusaría de hipocritas, y, a fuer de socialistas, no podemos serlo. Pero pronto el temor dejó paso a otro sentimiento totalmente contradictorio: la satisfacción que nos ha producido el desprendernos del pesado

Trabajadores:

LEED «EL SOCIALISTA»

único periódico diario que defiende a la clase trabajadora.

En el desierto

Cuando un año expira lanzamos instintivamente una mirada hacia atrás y otra hacia adelante, y aunque sólo tintas negras descubra la ojeada retrospectiva, el porvenir incógnito suele presentárenos nimbado por la aureola rosada del optimismo.

He oído muchas veces que el optimismo es la musa eterna de la política. Sin él no se concibe ni al gobernante ni al rebelde.

Será así, y hasta es posible que el pesimismo florezca, no ya en el desaliento, sino en la cobardía. Mas yo confieso que me resultan estériles todos los esfuerzos de voluntad en la hora presente para fabricar mi optimismo. Advertido cómo se envuelve mi alma en tristes tinieblas. Quizá todo ello se reduzca a un fenómeno reflejo de cierto estado temperamental; acaso obedezca a falta de temple, al decaimiento de un espíritu que, mal equilibrado, pasa bruscamente de la exaltación al abatimiento. ¿Quién sabe? Nada más pueril que pretender conocernos nosotros mismos.

Pero ¡qué formidable imaginación se necesita para encontrar en los yermos del campo político y social de España algún vergel de esperanza!

Nunca descendimos tanto; jamás el país—el país, sí; porqué esta cantinela de las clases directoras es una dulce simpleza—llegó a semejante abyección, a tal grado de insensibilidad, a tan profunda mansedumbre. Suavemente, la reacción, teniendo por instrumento a alguien de cuya degeneración son síntomas la doblez y la hipocresía, se ha ensañado de España.

Y mi pesimismo no arranca de esa indiscutible realidad, nace de la inexistencia de elementos aptos para destruirla o modificarla. No los hay, no ya dentro del régimen, ni en sus aledaños ni en sus lejanías.

Quien sepa de ellos que los señale; yo, al menos, no los conozco.

De la última mitad del año que concluye es el desierto de África. Aun están pudiéndose al sol varios millares de cadáveres. Pues bien; es tan intenso el adormecimiento de la conciencia nacional, que la «debacle» parece haber ocurrido hace medio siglo. Cuando se conoció la magnitud de la tragedia, ni un grito de espanto; cuando se señaló clara, concreta y públicamente a los responsables, ni un gesto de ira. Silencio y mansedumbre; esa fué la respuesta.

A ese silencio y a esa mansedumbre se les llamó patriotismo. Ni lo fueron, ni lo son. Es cobardía, castración, envilecimiento.

No hay pueblo en el mundo capaz de soportar lo que España soporta. Hasta se le ha convencido de que sus defectos son virtudes. Acepta elogios por la paciencia con que se deja cubrir de piojos, y consiente que al hambre le llamen, en tono de loa, sobriedad.

Nada más trágico que el eco lúgubre formado en el desierto español por la voz de los pocos que gritan. Se siente el vacío, la soledad. Es como si un loco fuera dando alaridos por campos deshabitados.

Yo no sé si por ahí, desperdigados, habrá legiones de convencidos. Si las hay, callan sus convicciones, o a lo sumo se limitan a musitarlas mutuamente al oído, cuando hace falta gritarlas para que retumben. En todo caso, sería preferible topar con masas de ignorantes, propensos a comprender y sublevarse, que con legiones de convencidos acobardados y sumisos, impotentes para toda protesta.

Las gentes, así castradas, reclaman ademanes épicos en los hombres representativos de la oposición al régimen. Es una forma donosa de encurbir la propia cobardía. Incluso para la limitada eficacia de una acción verbal hay que tener fuerza detrás. Cuanta más fuerza efectiva tenga tras sí un parlamentario, un orador, un escritor, tanta mayor será su autoridad, que no es la inherente a sus méritos personales o a su habilidad, sino la demandada de su representación.

Por eso las conformidades difusas y silenciosas no sirven de nada. Hacen falta partidos vigorosos, organizaciones potentes, para la eficacia de toda acción política. Aun quienes estiman la violencia como elemento exclusivo de acción, comprenderán que la violencia por sí, sin núcleos organizados, conduce, en el mejor de los casos, a la esterilidad, cuando no provoca—como provoca casi siempre—la regresión.

En todas partes ha constituido un grave daño, en circunstancias tan críticas para el mundo, la escisión del Partido Socialista. En España, siendo como era él, con las organizaciones obreras, la única garantía positiva de libertad y el único acicate de progreso, ha sido crimen y locura inauditos escindirle y llevar al seno de las colectividades proletarias enconos, odios y peles.

Porque nos ven diezmados y maltrechos han podido pasar a un estado legal de hecho los fieros atropellos del Poder público y la destrucción de los derechos ciudadanos.

La mirada hacia atrás el morir este año recoge excesivas tragedias y anarguras que cierran el paso al arbitrario fulgor optimista del porvenir.

Se necesita demasiada fe, demasiada, para seguir caminando en este desierto español, sintiendo cada vez más hondo el eco de la soledad y divisoando a lo lejos solamente los molinos de arena levantados por el viento, que después de apagar nuestra voz y cegar nuestros ojos, pueden dejarnos sepultados...

INDALECIO PRIETO

pecto a la vida de las Agrupaciones—siguiendo el tema que se nos ha señalado—, habíamos de incurrir en repeticiones baldías, mucho más en este caso, en que todo el espacio del periódico ha de ser poco para contener todo lo que en relación con el desenvolvimiento de nuestras entidades durante el año ha de escribirse. Baste decir, para satisfacción de todos, que sus fuerzas acrecen en igual o superior proporción a las de la Juventud, y que en plazo brevísimo se verán con un número de inscripciones bastante mayor que el que antes tenían, con la particularidad—agradabilísima para nosotros—de que todos ellos serán socialistas dignos, socialistas que puedan aplicarse tal calificativo sin demérito para la Idea, y no hombres (!) que se llamaban así por llamarse algo.

En cuanto a la labor de nuestros concejales, poco en verdad podemos decir. El retraso con que a nosotros ha llegado la invitación para «hacer estos» nos ha impedido recoger datos que avalorasen la por nuestros representantes en los Municipios actuado. Unicamente diremos que la minoría del Ayuntamiento de la capital, aparte la labor que como socialistas le correspondía—y que no es pequeña en una Corporación como la de Bilbao, donde tienen que enfrentarse con elementos de todo matiz político, que, hombres de carrera, dan mil vueltas a la sinrazón, hasta hacerla parecer razonable—, ha ocupado buena parte de su actuación en defender al compañero alcalde de las acometidas que todo los enemigos, apoyados por el poncio de la provincia, realizaban contra el mismo. A pesar de ellas, el pueblo mira con buenos ojos a nuestro camarada, y le anima a proseguir su actuación, así como a los demás correligionarios que en el Municipio nos representan.

Otro tanto ocurre en La Arboleda y Gallarta, donde la primera autoridad del pueblo la ostentan compañeros nuestros. La masa honrada se muestra satisfechísima de su actuación, y está dispuesta a confiarles su representación en sucesivas ocasiones. No puede decirse lo mismo de San Julián de Musques, donde en las pasadas elecciones tuvimos mayoría. Al producirse la escisión, todos los que representaban al pueblo tuvieron el capricho de declararse comunistas—pero de un comunismo de mar de chisoso—, y hoy, quienes les elevan a esos puestos se muestran contrariados en su mayoría, y no será difícil que en las próximas elecciones cambien las formas de tal modo, que un pueblo que consiguió liberarse de la tutela administrativa burguesa, vuelva a caer en manos de ella... ¡Labor revolucionaria que se hace!

En otros puntos es escasa la representación obrera, y por la causa antes apuntada: por no tener datos concretos, no nos ocupamos de ellos.

He aquí, tratadas a grandes rasgos, las cuestiones que el camarada Saborit me confió. Antes la casi convicción de que no hayan podido interesaros, os pido me dispenséis, en gracia a la voluntad, norte de todos mis actos.

RAIMUNDO VARELA

Los obreros mineros

En 1918 había trabajando en las minas españolas 166.869 obreros.

En 1919, este número se redujo a 159.686, o sea 7.183 menos.

En 1918 hubo 18.243 obreros mineros accidentados en el trabajo.

Este número llegó a 25.699 en 1919, con un aumento de 7.456 obreros lesionados.

La estadística, fría, aterradora, bien merece hacer pensar a los obreros mineros, en defender su vida contra la codicia capitalista.

¡Unión y fe en la organización, camaradas!

El Partido Socialista ante el problema de Marruecos

Discurso pronunciado por el diputado JULIAN BESTEIRO

La Comisión Ejecutiva del Partido Socialista ha creído de gran utilidad para la propaganda de nuestras ideas editar el discurso del amigo Besteiro en un folleto que se venderá al precio de VEINTICINCO CENTIMOS EJEMPLAR.

El problema que en él se trata es cada día de más actualidad. Nuestros compañeros saben que la guerra de Marruecos es impopular y costosa; nuestra juventud pierde allí la salud o la vida, y es necesario que el pueblo se entere más todavía de lo que esa guerra significa.

El folleto trata, además, ese asunto desde un punto de vista puramente socialista. Adquiride y propágale para que lo cobijen todos nuestros camaradas y los obreros en general. A nuestros correspondientes se les hace un descuento de un 25 por 100 en sus pedidos.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA.

LA PODEROSA PALANCA

El año que pasa ha sido muy abundante en convulsiones y acontecimientos de carácter social. Las fuerzas opuestas por los intereses de clase rinden por doquier duras batallas; una, para conservar sus privilegios y su dominación sobre la clase oprimida y explotada; la otra, para suprimir la violencia gubernamental y destruir para siempre el régimen de miseria y de lucro.

La fuerza que hasta el presente lo ha obstruido todo, poniendo en juego los medios coercitivos más reprobables e inhumanos, hoy se ve obligada a emplear sus últimos cartuchos para contener el avance de las masas proletarias del mundo entero.

Todos los esfuerzos que hagan los poderosos entronizados serán inútiles; no conseguirán con ello más que prolongar la agonía del régimen caduco y despertar las iras de los hambrientos de justicia social.

La poderosa palanca de la organización obrera va removiendo hasta lo más recóndito el armatoste burgués; su acción permanente seguirá sacando los cimientos de la sociedad arcaica en todos los órdenes de la vida, irá minando los puntales que le sirven de sostén y apoderándose constantemente de los fortines de defensa para tumbalar esta sociedad moribunda y lanzarla a los abismos tenebrosos de la nada. El ejército de los desheredados avanza paulatinamente; su actuación creciente y laboriosa se inclina hacia su triunfo definitivo y sus vanguardias siguen conquistando las trincheras que abandona el enemigo en su retirada, efectuando así el proletariado un progreso ascendente y prodigioso, penetrando en los dominios de la vida ínterna de los pueblos y haciendo sentir su influencia en los destinos de la Humanidad.

Las victorias obtenidas en nombre del Socialismo, lo mismo en Suiza que en Italia, en Suecia que en Bélgica, et cetera, etc., demuestran bien claramente que nuestro sacrosanto ideal va tomando cuerpo en el espíritu de la masa trabajadora y que los representantes genuinos no titubean en exponer ante las Cámaras y Municipios los problemas más audaces de la doctrina socialista.

Lo mismo encarna el Socialismo en los obreros del campo que en los trabajadores de la ciudad; por todas partes se encuentran adeptos que enarbolan la bandera roja. Estos síntomas, tan simpáticos, nos ponen de manifiesto que el pensamiento de Marx se extiende a través de las fronteras, alimenta el cerebro de las masas, sea reparar en idiomas ni razas, y que el progreso en la clarividente lucha de clases se acelera más y más cada día, lo mismo en las pequeñas patrias que en las patrias grandes, y la tendencia general que se observa en el elemento productor tiende a borrar límites y barreras, fundiendo las patrias en una sola denominada «Patria de la Humanidad».

Esta es la nota característica de la lucha en nuestros días, cuya resultante avanza velozmente hacia la conquista del Poder, con el fin de descomponer su engranaje artificial, inmoral y perverso.

El Socialismo científico se introduce en las organizaciones obreras, y lo que antes eran meras Asociaciones corporativas, con aspiraciones limitadísimas, hoy se convierten en portestandartes de las ideas nuevas, defensoras del Socialismo en toda su integridad. Los hambrientos de antaño luchaban como los bárbaros, por pura rabia, sin tener como guía un ideal bien concretamente definido, mientras que en la actualidad se combate al régimen capitalista en todas sus formas y manifestaciones, con altura de miras racionalmente humanas, dejando a un lado las mezquinas y rutinarias concepciones socialistas de los primeros tiempos.

Todo hace suponer que la clase trabajadora pone energías y voluntad al servicio de la causa común de los despojados de la riqueza social, y el deber urgente consiste en adueñarse del patrimonio universal y ponerlo a disposición de sus legítimos herederos: los productores.

Hambrientos de la tierra, hermanos de infortunio, sigamos la pista contra el monstruoso capital, y tengamos presente que de nosotros depende el derrumbamiento de la despótica sociedad burguesa. Si queremos librarnos del robo y la injusticia, del crimen y la farsa, tenemos que unir más, mucho más, a los hombres de conciencia y de corazón en un conderito social para fundar la sociedad futura, basada en la equidad, la razón y la libertad de los hombres.

Confiamos en el triunfo definitivo; pero sin hacer un descanso en el penoso camino que nos hemos trazado para que no pueda rehacerse el enemigo en sus derrotas, y tengamos presente que siendo nuestro anhelo el de llegar a la transformación social y hacer verdaderamente bella la madre bienhechora de la sociedad futura, precisa que sus hijos se hayan abrazado como hermanos en la organización proletaria, con cuya poderosa palanca removeremos finalmente el mundo de la injusticia e implantaremos definitivamente el reinado de la paz universal.

PEDRO GARCIA,
Secretario de la Federación Agraria de Levante.

Alcira, diciembre 1921.

La Mutualidad Obrera

Consultorios establecidos en

Cava Baja, 1, pral. Atocha, 94, pral.
Alicantara, 16, hotel. Luna, 10, principal.

Servicio antidiftérico

Gerona, 6, pral. (Puente de Vallecas.)
O'Donnell, 39, principal (Tetuán).

Clinica operatoria de Cirugía:

Eloy Gonzalo, núm. 18, hotel.

Farmacias:

Mesón de Paredes, 20; San Bernardo, 15;
Pacífico, núm. 7; Hermosilla, núm. 3;
Plaza de Chamberí.

Depósito y Laboratorio:

Martínez Campos, número 1.

Todo obrero consciente debe pertenecer a la Mutualidad Obrera

ladro que en nuestras filas significaban los que han seguido a los escisionistas. Hoy podemos asegurar que los adscritos a nuestro organismo juvenil son todos, sin excepción, verdaderos socialistas, jóvenes que sacrificarían a la Idea lo que para ellos fuera más preciado, incluso la propia vida.

Secciones hubo que en su totalidad se pasaron a las filas de los comunistas de nuevo cuño, dejando a los pueblos en que radicaban huérfanos totalmente de sentimientos socialistas. Fué la impresión de momento, producida por el deseo innato en las masas de mejorar de condición, razón por la cual se dejan seducir por los espejuelos que acusan un mayor radicalismo. Pero llegado el desengaño, que, como suponíamos, no se ha hecho esperar mucho, los que de buena voluntad fueron hacia los que más bullían, los creyentes en el mito ruso, los que creían que así iban amás allá, convencidos de que por el camino que habían emprendido, lejos de avanzar, retardaban el momento de su redención, vuelven a nosotros anhelantes de laborar cual antes lo hacían por la causa, a la que dedicaban sus entusiasmos todos. Los otros, nuestros destructores, los que nunca—aunque se lo hayan llamado—han sido ni podrán ser socialistas, ni vuelven ni los queremos.

La labor nuestra durante este tiempo se ha casi circunscrito a la propaganda individual, que ha dado óptimos frutos. Contamos con Secciones en Alonsóte-

guí, Aranguren, Arboleda (La), Baracaldo, Bilbao, Carreras (Las), Erandio, Gallarta, Portugalete y Sestao. El número de afiliados que suman entre todas ellas es de 464. Pronto constituiremos Secciones en Arrigorriaga, Begoña, Ortuella y San Julián de Musques, donde esperamos congregarse a nuestro alrededor a cuantos hondamente han sentido las inquietudes del ideal, como lo hemos conseguido en las que actualmente funcionan. En todas ellas figuran adscritos a nuestra Juventud cuantos han laborado en beneficio de los ideales, cuantos han ido dejando salud y energías en la lucha diaria, en el trabajo incansante a que debemos dedicar nuestras actividades, tanto en las entidades del carácter de las que es objeto de estas líneas como en las de carácter económico, escuela indiscutible para los que profesamos el Socialismo.

En verdad, los jóvenes socialistas vizcaínos podemos mostrarnos satisfechos del resultado obtenido por nuestra labor desde la escisión acá, y lo estamos. Y como no hay mayor estímulo que esa satisfacción que se produce en mayor grado cuando lo sembrado fructifica, prometemos desde aquí seguir incansablemente nuestra labor, hasta conseguir, no sólo duplicar, sino elevar hasta lo insospechado el número de los jóvenes adheridos a nuestra causa. Nos sobran—valga la inmodestia—arrestos para lograrlo.

Si pretendiéramos decir algo con res-

...

Mutualismo y Cooperación

La cooperación en Asturias en 1921

Tratar de este asunto en relación con nuestra provincia es ponernos en el sendero de las lamentaciones. Porque para un espíritu anhelo de ver establecida una sociedad humana mejor, por ser más perfecta, no puede haber nada más triste que contemplar cómo se desperdician multitud de energías proletarias, que bien encauzadas lograrían cuantiosos beneficios en la economía proletaria de Asturias; cómo esas energías están fecundando los capitales en manos de los opresores de nuestra clase y aumentando el poder de dominio, mejor dicho, aumentando la capacidad opresora de nuestros actuales dominadores.

Y es causa principal de esto nuestra falta de capacidad constructiva, que nos lleva de la mano a realizar una constante labor demotadora de lo bueno, dificultando grandemente su desarrollo, y facilitando el triunfo de lo malo, con toda su cohorte defectuosa de ambiciones y vicios.

Nos entusiasmosnos fácilmente con toda idea o iniciativa que surja de momento, y antes de que hayamos hecho lo posible por ver aquella idea triunfante, esa iniciativa floreciente, ya hemos abandonado una y otra para entusiasmarlos de nuevo, hasta el paroxismo, con otras iniciativas que muchas veces, más que pensamientos maduros nacidos de la realidad, parecen ejercicios que fulminan de un cerebro volcánico, incapaz para la comprensión de la vida en su más amplio sentido.

Por eso el tema de la cooperación en esta provincia parece más que nada asunto apropiado para levantadas y penosas quejas. Mas yo sólo enunciaré unos cuantos hechos que demuestran el atraso de una clase social llamada a conquistar el mundo, que ha dado muestras de valor y energía tenaz en el movimiento sindical y político de nuestra región, pero que en la acción cooperativista da pruebas de un atraso increíble, que sólo puede creerse tocándolo con la realidad, como nosotros lo estamos viendo.

En Asturias, durante el año 1921, no se ha hecho nada en favor de la cooperación; ni un solo hecho puede citarse que contradiga mi afirmación. Dejando a un lado los economatos o entidades cooperativas de carácter patronal, como las que patrocina la Sociedad Anónima Duro-Figueroa, la Real Compañía Asturiana y la Hullera Española, del marqués de Comillas, que para nosotros tienen un interés secundario, nos ocuparemos de lo que en todas partes de la provincia se ha hecho y de lo que actualmente existe en el campo obrero.

En Oviedo existió durante años una Cooperativa Socialista que, por no contar con el cariño de muchos de nuestros correligionarios, arrastró una vida lánguida durante mucho tiempo, terminando por desaparecer. Al comienzo de la guerra mundial se estableció, merced a la iniciativa del compañero Joaquín G. Fernández una carbonería reguladora dependiente de aquella Federación Local de Sociedades Obreras, y actualmente, aunque tiene en frente de sí la competencia de todos los carboneros detallistas, vende diariamente de cinco a seis toneladas. De aquí se pretendió partir, durante el año actual, para organizar una Cooperativa que abarcara la venta de artículos variados de consumo entre la clase trabajadora; pero no se llevó a feliz término la idea.

En Gijón y Avilés no hay creado nada, ni siquiera proyecto alguno que en materia cooperativista nos haga concebir alguna esperanza. La población obrera en estas zonas industriales es importantísima; la explotación de los comerciantes a los consumidores no tiene freno. El margen de utilidad para estos vampiros del capitalismo es usurario, en forma tal que se ha visto en la villa gijonesa realizar ganancias de cuarenta y cincuenta mil duros a algunos comerciantes en un solo año. Sin embargo, pueden los modernos Gargantás vivir descuidados, que no habrá quien les vaya a la mano. Sus fabulosas utilidades seguirán y seguirán, mientras el pueblo muere de hambre.

Sólo existe en nuestra provincia una Cooperativa que merece el nombre de tal. Es la Cooperativa Obrera de Mieres «La Fiesta del Trabajo», que comenzó su labor hace siete años con un fondo de consumo de 4.685 pesetas. Empezó a funcionar con catorce despachos abiertos en Mieres, Sama de Langreo, Lada, Carbayín, Siero, Moreda-Alier, Rosa, Turón, Figaredo, Santullano, Abaña, Vegadolos, El Campo, Santa Ana y San Tirso, que funcionaron en su totalidad hasta octubre, que se cerraron dos despachos, y en primero de enero se cerrarán otros dos: los de Lada y Santa Ana.

El primer año vendió 80.000 pesetas, y del 1919 al 20 llegó a 4.500.000 pesetas. Desde la huelga en favor de los empleados de Turón, en diciembre de 1920, las ventas bajaron de un modo vertiginoso, hasta llegar a la venta actual, de unas 150.000 pesetas mensuales.

Los edificios para almacenes, despachos y panaderías tienen un valor de 510.000 pesetas. Son vastísimos, sobre todo los de Mieres y Sama. Las mercancías, material y ganados alcanzan la cifra de 600.000 pesetas. Detallar todo esto, además de innecesario para darse cuenta de la importancia adquirida por esta Cooperativa, ocuparía mucho espacio.

Actualmente «La Fiesta del Trabajo» está en franca solvencia y en condiciones de hacer frente a todos sus compromisos, debido a la gran capacidad técnica y administrativa de nuestro querido y admirado camarada Esteban García y a la noble y franca cooperación que le prestan todos los compañeros que a sus órdenes colaboran en la gran obra; pero ha sufrido una grave crisis, de la que son principalmente responsables centenares de compañeros que, después de haber sido ayudados por la Cooperativa en casos de huelga, dejaron de cumplir sus compromisos.

En mayo último hice una visita a la Cooperativa en Mieres y a su sucursal de Sama de Langreo. Allí pude comprobar entonces las grandes listas de deudas contraídas por compañeros a quienes nada se les había regalado en los períodos críticos de sus luchas. Centenares de miles de pesetas adeudaban, y la inmensa mayoría, no sólo no pagaban luego sus créditos, sino que se convertían en enemigos de un organismo, una institución santa, que, como madre cariñosa, había abierto sus pechos para alimentar a sus hijos hasta con la última gota de su sangre.

Y ¡oh, dolor! Esos mismos hijos son los que luego procuraban hundir el criminal acero en los pechos que los había amamentado.

¡Esclavos: doblemente esclavos por las cadenas que soportáis y por la ignorancia en que estáis sumidos, levantad la frente!

Acción sindical, acción política de clase y acción cooperativista en su completo sentido son los medios de lucha que necesitamos para conquistar el porvenir. No es buen sindicalista quien no es al mismo tiempo buen socialista y buen cooperativista.

Asturias es grande por sus riquezas, por el carácter noble y serio de sus hijos, por el gran desarrollo que adquirieron nuestras ideas; será formidable cuando, cooperadora, cuenten los obreros con grandes comercios y grandes fábricas de su propiedad.

LEON MEANA

La Mutualidad Obrera en 1921

Es evidente que el obrero madrileño aun no se ha convencido de las ventajas de la cooperación, porque de no ser así, ¿cómo podríamos explicarnos que constituida esta entidad en 1904, en diez y siete años que cuenta de vida, sólo tenga hoy menos de 11.000 asociados?

Y de esto no vamos a culpar a nadie; no es esta nuestra propósito; pero tenemos que reconocer que por parte de todos no hemos prestado a este problema toda la atención que merece. Es lógico, y así hemos procedido, que encariñados con nuestras Sociedades de resistencia, a las que concedemos toda la importancia que tienen, hayamos abandonado algo este asunto de la lucha, y este mismo criterio ha secundado la masa trabajadora en general.

En otras localidades, como Barcelona, Valencia y alguna otra, se ha dado el caso que algunos compañeros, sin dejar de pertenecer a las Sociedades de resistencia de sus respectivos oficios, se encariñaron con la cooperación, y a ella han dedicado sus trabajos, y especializadas en esta materia, han realizado una buena labor, dando por resultado el que en esas localidades existe un núcleo de Cooperativas importante.

Pero echamos muy de menos en estas localidades ese espíritu de solidaridad necesario e indispensable entre los organismos de resistencia y las Cooperativas, hasta tal punto que hemos visto muchos reglamentos donde no se exige, para ser cooperativista, el requisito que estimamos fundamental de pertenecer primero a la Sociedad de resistencia de su oficio, y ello da por resultado que cada tendencia labore separadamente y resulte un todo desarticulado y sin la cohesión necesaria en el movimiento reivindicador.

De ese defecto no tenemos que acusarnos en esta localidad, y mucho menos en La Mutualidad Obrera, pues ésta, desde el primer momento, se constituyó por y para los obreros asociados, y en este sentido ha cumplido su misión con rigurosa escrupulosidad, y es indispensable para ser mutualista ser primero asociado en la Sociedad de resistencia de su oficio, y si por alguna causa es baja en ésta, lo es también en La Mutualidad, con lo cual se prestan mutuamente estos organismos la colaboración y la ayuda necesaria y lógica, resultando de esto un todo armónico de estas dos fases del movimiento obrero. Ahora bien: estimamos se halla un tanto descuidada la reciprocidad por parte de las Sociedades de resistencia con La Mutualidad, y si esto no fuera cierto, no se daría el caso de que sólo una cuarta parte de los obreros asociados sean mutualistas.

Y no se diga que ello no compete a estos organismos, pues que, ¿hay lógica entre que se riñan grandes batallas para conseguir mejoras en los salarios y disminución en las jornadas, que hagan más humana la vida obrera, y, sin embargo, ver con indiferencia cómo estos mismos obreros son víctimas en los casos de enfermedad de ellos o de sus familias, del sinnúmero de Sociedades que sarcásticamente se llaman «benéficas», y donde se les explota inicuamente? Pero ¿es que no deberían imponerse estas Sociedades la obligación de emancipar a sus asociados de la explotación que en esas mal llamadas «Sociedades benéficas» con ellos se ejerce? Creemos que

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas

Casa central: MADRID

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Galatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdegeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro. Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre cuentas de crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes con interés y sin él. Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos en custodia.

Dirección telegráfica: HISPAMER

UN VALOR UNIVERSAL LOS EVANGELIOS

Nada hay en la creación que no sea un pálido símbolo del Evangelio de Cristo.

Juan RUSKIN

Llenad las aldeas de Evangelios.

Victor HUGO

Para que el pueblo sea libre es necesario que sea religioso y honrado, no que sea crédulo. Para que sea religioso y honrado es necesario que conozca las doctrinas del Evangelio.

Alejandro HERCULANO

Envíe usted en sellos de correo sesenta y cinco céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta, 2 y 4, Madrid, 12, como pago total de cinco preciosos volúmenes (los cuatro Evangelios y los Hechos de los Apóstoles) con su artístico estuche, que recibirá a vuelta de correo.

SMITH PREMIER

De teclado sencillo.
La máquina más perfecta.

Visibilidad absoluta.

Suavidad de pulsación.

Solidez garantizada.

Palanca de retroceso.

Saltador de márgenes.

Selector de columnas.

Cinta bicolor.

Teclado universal.

CON NOVENTA Y DOS LETRAS Y SIGNOS

(ocho más que en las máquinas corrientes), lo que permite escribir en diferentes idiomas.

Carros de siete tamaños distintos, con los que se pueden hacer trabajos especiales hasta 82 centímetros de ancho.

CLASES DE MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA

Lehmann y Periquet, Hermanos
PIAMONTE, 23-MADRID

Vestidos para señoras y niñas

Clemente Murillo

ABRIGOS GABARDINAS

Atocha, núm. 69 (esquina a Matute). MADRID

si, y creamos más: que si se prestara un poco de atención a este problema sería cosa relativamente fácil el lograrlo. ¿Qué intervenciones tienen las que pertenecen a esas Sociedades en la dirección y administración de las mismas? Ninguna. Son unos señores que emplean en eso unas cuantas pesetas, y como es consiguiente, les sacan el mayor rendimiento posible para su bolsillo, importándoles un blado que los asociados se mueran por las infinitas deficiencias de los servicios que ofrecen, a sabiendas de que son una pura superchería; pero mientras haya montos, pasará lo que en el otro aspecto: mientras haya hombres dóciles e ignorantes, y por ello no están asociados, seguirán pagando salarios de hambre, y las leyes conquistadas por los obreros organizados, como la de la Jornada y otras, serán letra muerta.

Convénzanse, pues, los compañeros que están al frente de los organismos de resistencia de la necesidad de ser lógicos y consecuentes, poniendo empeño en ver libres a los que las constituyen de la explotación de que son víctimas, y de que sólo dejarán de serlo formando parte del organismo que en este aspecto corresponde, que es La Mutualidad Obrera, formando de este modo un bloque poderoso frente a los que nos explotan de una y otra manera.

Consultas en nuestros Consultorios de Medicina general.....	47.503
De Cirugía.....	36.488
De la vista.....	4.055
De la matriz.....	3.329
Asistencia a partos.....	775
Vacuna.....	587
Visitas a domicilio.....	18.384
Enteros.....	886
Recetas despachadas a los mutualistas en nuestras farmacias.....	159.614

Total de servicios prestados..... 272.416

Ingresos por cuotas.....	490.613
dem por recetas en las farmacias.....	604.729

Total de ingresos por todos los conceptos..... 1.186.296

Advertimos que no estando cerrado el mes de diciembre en esta fecha, los datos correspondientes a este mes son calculados, y, por tanto, serán rectificadas una vez hecha la liquidación; pero que no alteran sustancialmente estas cifras.

Por los datos precedentes, se comprenderá fácilmente la importancia que tiene esta entidad y la labor de trascendencia social que ella realiza y el interés con que deben estudiar esta cuestión los que se preocupan de estas cosas.

El Consejo Central tiene en estudio el establecimiento de algunas especialidades, que muy en breve se implantarán. No queremos terminar estas líneas sin llamar la atención de todos sobre la importancia de nuestro servicio farmacéutico.

Por las denuncias formuladas en el Congreso por el diputado señor Martínez Villar se habrán hecho cargo de cómo se despachan las fórmulas en la mayoría de las farmacias, aun siendo recetas de pago, y excusamos decir que eso es una pequeñez para lo que se hace con los asociados en todas esas «Sociedades» que se llaman «benéficas», porque no habrá quien dude que los contratos que ellas tienen a un tanto por receta es una explotación criminal, en la que se hubieran por parte de las autoridades burguesas noción de sus deberes, pondrían mas duna en lo que en este orden de cosas ocurre a ciencia y paciencia de todos, y siendo las víctimas individuos de nuestra clase.

Todo el personal de nuestra entidad es admitido por concurso de méritos, garantía completa para los asociados, y en la actualidad tiene a su servicio:

Médicos de Medicina general.....	35
Cirujano operador.....	1
Cirujanos de zona.....	2
Tocólogos.....	2
Practicantes de medicina.....	13
Comadronas y comadronas.....	16
Farmacéuticos.....	6
Auxiliares de farmacia.....	30
Mozos de farmacia.....	13
Oficiales de secretaría.....	5
Conserjes.....	5
Auxiliares de conserjes.....	3
Cobradoras.....	7
Empaquetadoras.....	2
Enfermeras.....	2
Cocinera.....	1

Total de empleados..... 133

Muchos han sido los inconvenientes que tuvo La Mutualidad en los años que lleva de existencia; pero todos se han vencido, con la voluntad y la firmeza puestas al servicio de esta causa.

En el año que finaliza es seguro que ha sido uno de los que con más saña se le combatió por nuestros enemigos; pero esto la hizo poca mélla; hay un núcleo de obreros conscientes muy importante que se halla dispuesto a mantenerla, y esperamos que este núcleo irá aumentando de tal modo, que hará que se estrellen cuantas maniobras se realicen contra ella.

Por tanto, su vida está perfectamente consolidada; sólo anhelamos que sus beneficios los alcancen mayor número de individuos de nuestra clase.

No podemos avertiros a que se haga de nosotros materia de explotación en los casos más tristes de nuestra vida y de la de nuestros seres.

EDUARDO ALVAREZ HERRERO
Gerente de La Mutualidad.

La Cooperativa Socialista en 1921

El balance de esta entidad cooperativa, al finalizar el año 1921, es en extremo satisfactorio. Los progresos rápidos de nuestra entidad lo indican las cifras de las ventas que estamos realizando en la actualidad, comparadas con el año anterior.

Los meses de enero, febrero, marzo y abril las ventas eran de unas 59.000 pesetas; en mayo se vendieron 67.000 pesetas; en junio, 73.000; en julio, 75.000, y así, sucesivamente, hasta 90.000 pesetas que se vendieron en mes de diciembre, contra 62.000 que se vendieron en el mismo mes del año anterior.

Los beneficios líquidos, a juzgar por los datos que tenemos de gastos e ingresos, dan de ser muy lisonjeros, puesto que han disminuido los gastos y las ventas han aumentado considerablemente.

Nuestra Cooperativa ha arraigado de tal forma entre la clase obrera y clase media madrileña, que se hace indispensable, pues así lo proclaman las numerosas familias que se surten en nuestras tiendas: quieren comercio serio, que no se las robe ni se las engañe; un hecho bien reciente confirma lo que manifestamos, y es el siguiente: Con motivo de los bonos de comestibles que se expenden por Navidades a los necesitados se han acredo a nuestra Cooperativa unas bonoras a rogarnos expendamos dichos bonos en nuestras Cooperativas, porque tienen la certeza que en nuestras Casas se despacha lo que se indica, sin marcas en un ápice el valor de lo que indican (y eso que somos de la cáscara amarga).

La Cooperativa Socialista posee en la actualidad seis hermosos establecimientos de ultramarinos y el café restorán de la Casa del Pueblo, con un valor de más de 150.000 pesetas. En la sucursal que tenemos en la calle de Valencia, apartada de la tienda de consumo, está instalada La Mutualidad Obrera una hermosa farmacia para poder servir a los numerosos socios que tenemos en aquella barriada. En el piso principal, que pertenecía también a la Cooperativa, están domiciliadas varias Sociedades obreras, que no caben en la Casa del Pueblo por insuficiencia de secretarías para cobijar a la potente organización obrera madrileña.

La organización obrera presta a la Cooperativa toda la ayuda moral que las circunstancias exigen, pues no olvidan lo mucho que valen estas organizaciones, y que en momento de lucha también la Cooperativa sabe desprenderse de cantidades importantes para sostener a los huelguistas, pues en la memoria de todos está lo prestamos que hizo a la Sociedad de Marmolistas y otras, que no bajan de 16.000 pesetas, cuando verdaderamente les era precisa la ayuda de todos.

En los momentos presentes la nueva Dirección de la entidad pretende reforzar mas aun la propaganda entre las Sociedades obreras e intervenir en nuestra Cooperativa, empleando estos organismos como sus colaboradores en la obra de la nivelación social.

LAUREANO BRIONES
Gerente de la Cooperativa Socialista Madrileña.

Madrid, diciembre 1921.

EXPLICACION

Algunos artículos de los recibidos no pueden publicarse en este número por haber llegado tarde a nuestro poder. Otros, por exceso de original. De cuantos colaboradores hemos anunciado que publicáramos trabajos los hemos recibido, con dos o tres excepciones, justificadas. Estamos altamente satisfechos del resultado de nuestro esfuerzo, y muy agradecidos a todos, rogando nos disculpen aquellos cuyos artículos no aparecen en este número.

EL SOCIALISTA tiene derecho, en el año que empieza, a una vida económica más consolidada. Procuraremos mejorar cuanto sea posible esta hoja modesta de los obreros españoles, a quienes pedimos que hagan el supremo esfuerzo para asegurar su vida diaria.

Lo que más urge es aumentar la venta y la suscripción, y organizar en todas partes Grupos en favor de EL SOCIALISTA.

El periódico es del proletariado en general, y a él corresponde ayudarlo con fe y entusiasmo.

LA EQUIDAD

Cooperativa Socialista Obrera para la producción y consumo de pan
Domicilio social: Calle del Príncipe de Mayo (CENTRO OBRERO)
Horno y despacha: Gallo de San Pedro, 45
SANTANDER

El Socialismo en provincias

El Socialismo en Andalucía

La tragedia sufrida en estos últimos años por el proletariado andaluz, cruelmente perseguido y vejado; la humillación indignante a que está todavía sometido, aprovechando, patronos y autoridades de acuerdo, la prolongada suspensión de garantías constitucionales, y hasta una ley natural, la alonía, que como reacción fatal sigue a los momentos febriles, dan como resultado una paralización de la lucha social, que parece apagada y desaparecida en casi toda Andalucía; y lo está tanto como las aguas del Guadiana alto, que tras su curso subterráneo abre sus ojos famosos para no dejar ya de brillar hasta llegar al mar de sus deseos.

Como hacer estadísticas, resúmenes concretos del año social, con esta situación! Es, a lo más, una impresión lo que podrá ofrecerse a las camaradas de Despeñaperos para arriba.

En Andalucía la persecución al proletariado militante ha continuado este año con un enceno y una intensidad brutales: de Sevilla, de Málaga y de Córdoba han sido apresados, desfilados o confinados innumerables obreros; en una sola cárcel, la de Córdoba, capital, hubo más de cien detenidos gubernativos; ni suplicas cabían más. Con siniestra habilidad, la reacción impera e imposibilita toda gestión humana; ni la de rescatar concretamente a los presos de un lugar a otro; liberaban a unos para detener a otros...

Y lo sólo se ha trabajado gubernativamente: los Tribunales de justicia han funcionado para procesar y condenar a obreros de Pedro Abad; a Gabriel Morán, de Puente Genil; para encerrar y pedir penas enormes a correfligionarios de Montilla; para cerrar Centros Obreros, como el que el propio Tribunal Supremo—relató EL SOCIALISTA hace pocos días—sentenció que lo estaba indebidamente.

Al propio tiempo, elementos religiosos (?) especialmente y otros asalariados patronales tendían a estabilizarse como definitivo este transitorio estado, y con propagandas fatales y sobornos miserables han querido asegurar la vida de los Sindicatos católicos, fácilmente manejables para ser utilizados en maniobras políticas y sociales, donde con halagos y amenazas bien distribuidos se acabaría de domar la ingenua rebeldía del explotado.

Termina el año a punto de vencer las duras pruebas expresadas. Las prisiones y castigos han producido desgarros en el alma proletaria; pero han debilitado moralmente al oprimido, marcándole con el estigma indeleble de la crueldad e injusticia; las intervenciones judiciales tendrán su reparación; la sindicación católica, sólo aprovechable en las horas de lucha, va siendo menospreciada por los patronos, envidiosos de su victorioso momento, y sus mandatarios hacen el ridículo y ponen en evidencia la dignidad humana, exhibiendo sus rebañes de sindicalistas (?) a las autoridades mínimas como a las más reales. Nadie, ni ellos, hace caso de eso.

Venciendo tantas dificultades, las serenas ideas socialistas van abriéndose paso insistentemente, y cuando se normalice la situación constitucional se verá su progreso indudable. Con menos intensidad que en la época febril de la guerra europea, que puso candentes los espíritus, la propaganda no cesa y da su fruto; individuos neutros o ilusionados con ideas ingenuas, vuelven la vista a nuestro inconvertible idealismo; núcleos sociales de clara y sincera actuación, influidos por propagandas de rebeldía incansables, nos ofrecen su vitalidad vigorosa, convencidos de la bondad de la teoría, de la conveniencia infalible de la táctica; convencidos de que no son fuegos intermitentes, por altas que eleven sus llamas fugaces, lo que hace falta, sino juego continuo, permanente, en el pensamiento y en la acción.

FRANCISCO AZORIN

Delegado de Andalucía en el Comité Nacional del Partido Socialista.

Córdoba, diciembre 1921.

Los obreros papeleros

ALREDEDOR DE UNA ESCISIÓN

Deliberadamente no hemos querido tratar en el periódico de la escisión de las Secciones de Hernani y de Rentería. A pesar de las graves consecuencias que ha producido tal separación hemos preferido silenciarla para no ahondar más las diferencias, y si hoy rompemos el silencio es para recoger una proposición que hacía, días atrás, en estas mismas columnas el camarada José Graner, de San Sebastián.

Las causas que han llevado a ambas Secciones a separarse del Sindicato Papero son tan pequeñas que resulta increíble que se haya llegado a crear una situación tan violenta.

Por toda la organización obrera española es conocido este hecho: que el Sindicato de Obreros Papeleros de la Región Vasconavarra arrancó a la clase patronal un canon de diez pesetas por cada tonelada de papel facturado, con destino a la creación de edificios sociales, Cooperativas, casas baratas, biblio-

otecas populares y Mutualidad en sus más amplias manifestaciones.

Teniendo en cuenta el Sindicato Papero el sagrado principio de solidaridad, de apoyo mutuo, acordó que los beneficios que se derivaran de aquella conquista llegaran a todos los asociados, pues el crear diferencias o jerarquías dentro de la colectividad se estimó impropio de toda organización que tiene fundamental y principalmente a destruir toda diferencia social. Nosotros hemos creído siempre, y aun no ha llegado el momento de rectificar, que este proceder es el más justo, el más razonable y el más societario.

Las Secciones de Hernani y de Rentería pensaron—no cuando se hizo el contrato, pues entonces pensaban de muy distinta manera, sino en el momento de causar baja—que cada Sección debía gastar las pesetas que produjeran las respectivas fábricas, quedando aquellas Secciones que no tuvieran contrato propio huérfanas de toda ayuda económica.

Esta teoría la consideramos totalmente absurda, pues no solamente quebranta el principio de solidaridad en que descansa la organización obrera, sino que han olvidado los compañeros de Hernani y de Rentería que el contrato de trabajo se logró por la fuerza que representaba el Sindicato Papero en conjunto y no independientemente una Sección de otra. Aunque a primera vista parezca que hemos dicho una tontería hemos de declarar que no es lo mismo que existan ocho Secciones de papeleros, separadas y sin lazos de solidaridad, que un Sindicato compuesto de esas ocho mismas Secciones bien unidas y comprometidas.

Por otra parte, la circunstancia de disfrutar todos los asociados de los beneficios del canon permitía al Sindicato enarbolar esa bandera en todas sus propagandas por aquellos pueblos en que están enclavadas fábricas de papel, cosa que no podría hacerse si creáramos castas dentro de la organización.

Por pensar de distinto modo, por desear llevar de un egoísmo que no queremos calificar, las Secciones de Hernani y de Rentería se dieron de baja del Sindicato Papero Regional.

Claro que existen otras causas que dieron lugar a la separación; pero estas causas, por su pequeñez, más bien se nos antojan pretextos que razones; pretextos que sólo podían tener la virtud de cubrir algo la causa grande: la carencia de espíritu de solidaridad. Por eso, por no hacer demasiado extenso este artículo y por no convenir más la cuestión desistimos de examinar las causas menos importantes.

Las consecuencias que ha producido esta escisión han sido de grandísima importancia, pues a lo primero que dieron lugar los papeleros de Rentería fue a que el contrato de trabajo de la provincia de Guipúzcoa quedara automáticamente rescindido, dando pie al señor Urgoiti para lograr que del contrato de Tolosa se beneficiaran los enemigos de nuestra organización, incluso los amarrillos.

Otra de las consecuencias fué que la crisis de trabajo tendiera a centralizarse, castigando cruelmente a nuestra Sección de Aranguren—una de las más rebeldes del Sindicato—, mientras que en las fábricas de Rentería, inmediatamente de rescindirse el contrato, se intensificó el trabajo en tales proporciones que casi llegó a normalizarse completamente.

Una vez quebrantado nuestro espíritu y sembrado de desaliento el espíritu de nuestros compañeros, «La Papelera Española», a pesar de haber afirmado solemnemente que no recurriría a medida tan grave, planteó el problema de la reducción de jornales.

Este problema nos obligó a examinar la situación creada con la escisión de las mentadas Secciones y con la crisis de trabajo, llegando a la conclusión dolorosa de que no teníamos la fuerza moral y material necesaria para vencer en la pelea a que nos retaban los patronos.

La Sección de Rentería, basándose en un principio ilusionista y cometiendo un error de táctica formidable, aceptó el reto para entregarse a los calvarios días de lucha. Esta huelga se planteó creyendo que el señor Urgoiti—que poco le conocen a éste!—no podría tener cerradas las fábricas de Rentería e ignorando que es completamente imposible vencer a «La Papelera Española» con huelgas parciales. Entonces, no obstante nuestra triste situación, producida, principalmente, por la escisión, los huelguistas quisieron que el Sindicato fuera a una huelga desigual, aunque nos estrelláramos. Claro que el Sindicato no se sometió a los caprichos de quienes le habían debilitado y de quienes le habían negado todo apoyo en momentos también bien críticos.

Contamos esto para demostrar la necesidad de la unión. La unión no debe existir sólo en los momentos de la lucha, sino también en los momentos de paz.

Somos de los que creen que la organización obrera no debe servir solamente para conseguir mejoras, sino también para conservarlas. El patrono, cuando ve que no hay unión entre los obreros, se atreve a plantear cuestiones o conflictos que no plantearía, seguramente, si tuviera enfrente potentes Sindicatos. Es decir, la existencia de un fuerte Sindicato ataja el peligro, y la desunión lo produce. De ahí que estimemos que la responsabilidad que pueda derivarse para los obreros de que La Papelera Es-

pañola haya logrado reducir los salarios debe recaer exclusivamente sobre los escisionistas.

Es, pues, necesario que las Secciones de Hernani y de Rentería, si de veras desean que los obreros papeleros mejoren su condición social, se incorporen de nuevo al Sindicato Regional, de donde jamás debieron salir, y mucho menos en trances tan difíciles para todos.

Y para lograr esa incorporación, el Sindicato no tiene ningún inconveniente en aceptar la reunión que acertadamente proponía el compañero José Graner.

Esta reunión puede ser convocada por la Federación de Sociedades Obreras de San Sebastián, pudiendo acudir a ella, por lo menos, el Comité de dicha Federación, una representación de las Secciones separadas y otra del Sindicato Regional.

Ante estas representaciones podría estudiarse serena y detenidamente la cuestión, deseando muy sinceramente que se halle una solución satisfactoria.

Y como sabemos que además de las causas antes apuntadas, mi modesta persona—que ha puesto en la nueva organización del Sindicato lo más delicado de su espíritu y la más grande voluntad—estorba para llegar a esa fusión, yo

declaro formal y públicamente que así como la unión sea un hecho—antes, no; pues no estoy dispuesto a dar gusto a quienes por su conducta hemos llegado a este estado de cosas—mi separación del Sindicato será inmediata. Yo vine a este Sindicato forzosamente—mi puesto estaba en Eibar—; pero jamás seré conscientemente un obstáculo al libre desarrollo de la organización. ¡Ojalá que los compañeros de Hernani y de Rentería que ven con disgusto mi presencia en el Comité pudieran lograr su propósito: quitarme de mi puesto, que no busqué, a cambio del engrandecimiento del Sindicato! Naturalmente, que si esto ocurriera me iría con la cabeza levantada y la conciencia tranquila.

Manos, pues, a la obra, compañeros de Hernani y de Rentería. Si en el año que hoy finaliza hicierais un enorme daño a la organización papelerera, a ver si en el que entramos rectificáis tan desastrosamente la conducta y colocáis al Sindicato en condiciones que le permitan reconquistar el terreno perdido.

Si se obtiene esto, ¡qué me importa a mí lo demás!

JUAN DE LOS TOYOS
Secretario del Sindicato Regional de Obreros Papeleros.

Asturias obrera y socialista en 1921

La acción sindical

El año 1921 ha sido fatal para la organización obrera de esta provincia, como lo ha sido para la de toda España y aun para la del mundo. Los cuatro años de guerra europea, que debieron servir para afianzar el mercado de nuestro país en el extranjero si la clase capitalista hubiera sido más previsora y hubiera mejorado los instrumentos de producción en la medida que le permitían sus enormes ganancias, no han tenido más virtud que la de levantar capitales arruinados y hacer unos cuantos nuevos ricos.

En la industria siderúrgica y metalúrgica la crisis se ha agudizado tanto que en las factorías más importantes se lleva ya mucho tiempo trabajando sólo quince días mensuales, después de haber reducido considerablemente el número de obreros. Y como si el pretexto de la crisis fuera poco, se han dado casos en que los mismos obreros, haciendo alarde de ridículos radicalismos, han contribuido a la situación en que hoy nos encontramos, dando lugar a los patronos para la suspensión de personal, del que no hubieran prescindido, por lo menos en tan grandes proporciones, de no haberse producido huelgas que más bien que en beneficio de los trabajadores parecía que se declaraban para resolver problemas financieros a las Empresas y para servir de disculpa de administraciones dudosas.

En Arnao, por ejemplo, de no haber sido por la insensata huelga declarada el 14 de julio de 1920, no cabe dudar de que el número de obreros que hoy trabajarían allí había de ser el doble de los que están trabajando, y la organización, que llegó a consistir de más de setecientos afiliados, no hubiera descendido hasta el extremo de quedar reducida a una caricatura de Sección, con el consiguiente perjuicio para las conquistas arrancadas por el Sindicato Metalúrgico a costa de muchos sacrificios.

Gijón, que tuvo una organización metalúrgica que, bien dirigida y administrada, hubiera sido fuerte aun en estos momentos de crisis, se encuentra actualmente rechazando sus cuadros, deshechos completamente por virtud de la táctica que allí imprimieron los elementos sindicalistas, quienes lanzaron a los obreros a huelgas completamente desastrosas, consiguiendo que el final de una de ellas consistiera en una derrota tan formidable, que los patronos consiguieron que la vuelta al trabajo se hiciera en las condiciones por ellos estipuladas, siendo una de ellas la disolución de todos los Sindicatos que funcionaban en Gijón, cualquiera que fuera el oficio de los obreros que los componían.

En La Felguera, a los metalúrgicos y siderúrgicos que trabajaban en la importante industria allí establecida, les fueron rebajados los jornales en la misma proporción que a los de la fábrica de Mieres; pero los felguerinos, dirigidos por elementos sindicalistas, no se conformaron con la rebaja, y después de algún tiempo, so pretexto de que con los jornales rebajados y trabajando quince días al mes no podían vivir, fueron a la reclamación del jornal que les habían rebajado, y el resultado fué una huelga que ha terminado hace poco, sin más compromiso por parte de la Empresa que el de admitir el personal a medida que lo vaya necesitando, por orden de antigüedad, compromiso que no cumplió porque la organización no pudo hacerlo cumplir. Y así, hoy, a los parados por consecuencia de la crisis hay que agregar los que por efecto de la huelga no se colocarán en tanto el paro, huelga no se colocaron, en tanto el paro será?

Para el Sindicato Minero Asturiano ha sido el de 1921 un año de verdadera prueba. Terminada la época de las vacas gordas, vino la rebaja de los jor-

nales, y en seguida la disminución de los días de trabajo en los más importantes grupos mineros de Mieres y Langreo. Esto por sí sólo bastaba para que el Sindicato, sus elementos directivos, tuvieran sobre sí la preocupación de estudiar la forma de resolver tan importante problema, sin que los obreros fuesen para dedicarlo a otras atenciones. Pero alguien no lo entendió así, y ese alguien fueron los elementos comunistas, que, no conformes con debilitar las fuerzas políticas de los obreros, llevaron su cizaña al Sindicato Minero, y a tal extremo llevaron la difamación contra los antiguos directores del Sindicato, que lograron apoderarse de su dirección. Afortunadamente, la reacción entre los obreros de las minas se operó pronto, y después de dos meses fueron reelegidos los mismos compañeros que antes actuaban, y que no debían ser nunca destituidos.

Será preciso que recordemos los Congresos mineros celebrados después de la escisión del Partido Socialista; la campaña de difamación hecha desde las columnas del semanario comunista dirigido por el hombre que por su temperamento se había ganado el calificativo de «merengue», como pudo ganarse el de «vaselina», a no ser por temor a que se confundiera con el célebre ex presidente del Consejo de ministros; la labor realizada al oído de los mineros sencillos, para la cual se aprovechaban los difamadores de la rebaja de los salarios, de la cual culpaban a Llanza y demás compañeros del Comité Ejecutivo? No; no creemos necesario recordar nada de esto. Por ser el Sindicato Minero Asturiano el más potente organismo de la clase trabajadora española no pasó inadvertido para nadie todo lo que hicieron los comunistas, y ello nos releva de la necesidad de dar cuenta de esta. Basta saber que los comunistas consiguieron destituir a los socialistas; pero su triunfo fué tan efímero que duró todo el tiempo que tardó en celebrarse un nuevo Congreso—dos meses y medio—, en el que fueron reelegidos Llanza y demás amigos sin ningún voto en contra, viviendo a sus puestos con toda la autoridad que da el haber cumplido siempre con honradez y la demostración de que hoy por hoy son los que por conocer profundamente el problema minero y ser consecuentes con sus ideas, son algo imprescindible en la dirección del Sindicato.

La crisis de trabajo en las minas y la labor de difamación de los comunistas trajo como consecuencia un descenso en el cuadro de afiliados al Sindicato, que, afortunadamente, se está reponiendo. Pasados los primeros momentos de confusión, los mineros vuelven los ojos a su querido organismo y se aprestan a fortalecerle. La crisis tiende a mejorar. Los planes de la Patronal, que pretenden rebajar más los salarios y aumentar la jornada de trabajo, han fracasado ante la enérgica actitud adoptada por los obreros, que a la paralización completa de algunos grupos mineros respondieron con el abandono de la conservación y la prohibición absoluta de cargar carbón en las minas. El solo anuncio de este acuerdo determinó una rectificación de los patronos, y cuando apenas se había iniciado la huelga, fué resuelta, prometiéndole los patronos no rebajar los salarios ni aumentar la jornada, trabajar cinco días a la semana donde sólo se trabajaban tres, adquiriendo el compromiso de estudiar una fórmula por virtud de la cual se trabajen los seis días de la semana.

En general, los trabajadores en Asturias permanecen algo indiferentes ante sus problemas. Tienen la organización bastante abandonada, sin duda porque creen que la organización no tiene razón de existir más que cuando se pueden arrancar pesetas de aumento de sa-

lario al patrono y disminución de jornada.

Pero no somos pesimistas. En este mismo año que ahora termina ya hemos visto la organización peor que está hoy. Poco a poco los trabajadores reaccionan y se van dando cuenta de que la organización es algo imprescindible. Y aunque no podamos decir el número de Sindicatos y Sociedades de oficio que funcionan normalmente ni el número de sus adherentes, sí podemos asegurar que en 1922, si las circunstancias favorecen algo, la organización obrera de Asturias volverá a sus mejores tiempos.

WENCESLAO CARRILLO

Secretario del Sindicato Metalúrgico Asturiano.

Avilés, diciembre 1921.

La acción política

El año 1921 ha sido de prueba para los socialistas de Asturias. Allí por los meses de calor se ha desarrollado un vendaval que amenazaba arrasar todo, para volverse hoy venticello suave que desentumece los músculos y obliga a caminar un poquito más de prisa.

En los comienzos de 1921 teníamos 54 colectividades socialistas, con 1.493 afiliados. Erán: Ablaña, 30; Avilés, 20; Barros, 10; Blimea, 10; Carbayín, 10; Cenera, 30; Coto y Arenas, 25; Figaredo, 12; Gargantada, 10; Gijón, 20; Granada, 15; Huérfica de San Andrés, 15; Landa, 18; La Carbina, 20; La Felguera, 35; La Llobera, 22; La Nueva, 22; Las Cañals, 10; Las Quintanas, 36; La Vega, 30; Laviana, 50; Lieres, 20; Laredo, 14; Los Valles, 20; La Moral, 10; Llanera, 35; Mieres, 107; Moreda, 55; Musel, 10; Ojedo de Abajo, 16; Oviedo, 100; Pravia, 30; Quirós, 50; Riosa, 15; Rozadas de Bazuelo, 35; Rozadas de Bimenes, 13; Sama, 100; Santa Bárbara, 23; Santa Cruz, 10; Santo Andrés, 40; Santullano, 20; Siero, 20; Solo del Barco, 40; Soltrondio, 39; Suarez, 13; Surón, 18; Teverga, 15; Trubia, 30; Turón, 50; ídem, Agrupación Femenina, 10; Ujo, 12; Vegadillo, 30; Pajomál, 30; San Julián de Bimenes, 10.

En esa fecha, «La Aurora Social» estaba dirigida por Isidoro Acevedo, el hombre que entró en Asturias en 1914 trayendo como principal misión la de ser un aglutinante en las luchas infestadas que manteníamos unos cuantos por cuestiones de táctica, pero sin poner nunca en peligro la unidad del Partido. El órgano de la Federación Provincial Socialista tenía a principios del año actual una tirada de 5.900 ejemplares. Debido a la carestía enorme del papel, al sueldo de 70 duros que cobraba Acevedo y a otros gastos que se juzgaban precisos, nuestro periódico sufría un déficit enorme, y pudo decirse que si para sostenerlo no hubiese precisión de realizar grandes sacrificios pecuniarios, debió ser a la ayuda que «La Aurora Social» recibía siempre en la imprenta del Sindicato Minero, ayuda que a Acevedo le parecía pequeña y que hoy la juzga como un privilegio irritante.

No puedo decir el número exacto de concejales que teníamos en Asturias a principios del año actual, porque en esto de estadísticas, como en otras muchas cosas, somos los asturianos excesivamente desordenados. En las últimas elecciones de concejales obtuvimos más de cuarenta y siete puestos, llevando mayoría a algunos Ayuntamientos y nombrando alcalde propio en Mieres, Sama, San Martín del Rey Aurelio y Laviana. En la Diputación provincial estamos representados por dos compañeros, y juzgamos diputados por la circunscripción al insensable Sabarit y al presidiario al insensable Sabarit y al presidiario Vizueta, que en candidatura cerrada y luchando contra todo y contra todos, han obtenido los dos primeros puestos. Estos datos, aunque no exactos, como he dicho, los hago públicos para que en próximas luchas podamos apreciar las fuerzas que hemos conquistado o que hemos perdido.

En marzo del año actual celebró la Federación Socialista su Congreso para discutir el mandato tema de la Internacional. Acordó, casi por unanimidad, ingresar en la Tercera. Pero en ese Congreso se tomó el siguiente acuerdo, que conviene publicar para que los deshechos ocupen el lugar que les corresponde y para que los trabajadores de Asturias y los socialistas no perdamos nunca el daño que han procurado causar a las ideas y a la organización ciertos individuos fracasados, que han puesto su personalidad, su amor propio y acaso su ambición por encima de lo que ellos mismos decían amar. He aquí el acuerdo:

«El delegado de la Agrupación de Sama propone que si el Congreso acuerda

sumarse a los reconstructores, nuestros delegados rompan con el Congreso y se retiren. Acévedo combate esa proposición y dice que hay necesidad de mantener a todo trance la unidad del Partido, evitando la escisión, para trabajar dentro de él por la Internacional de Moscú.»

Efectivamente; los dos Lázaro de Asturias hicieron todo lo contrario de lo que el Congreso provincial mandó, y el Lázaro mayor, Acevedo, volvió a Asturias a levantar bandera bolchevique, a injuriar a los hombres que antes cruzaban con él su mano de amigos y a formar partido con los que más le combatieron y más censuras recibieron de él.

Vino el huracán. Los socialistas de Ablaña, Carbayín, Figaredo, La Felguera, Mieres, Soltrondio y Turón dejaron de ser socialistas y se agruparon en sus Agrupaciones se dieron de baja en la Federación para unirse al nuevo Partido. Estas Agrupaciones salieron pronto de su sorpresa y se reorganizaron. Fueron con los comunistas también Cenera, Carbina, Lieres, Los Valles, Ojedo de Abajo, Santa Bárbara, Santa Cruz, Santo Andrés, Siero, la Agrupación Femenina de Turón y Ujo. En la Agrupación Socialista de Oviedo, que no fue sorprendida, se creó un Grupo comunista.

Continúa el huracán. Sale a la luz «La Aurora Roja», de la que es director Isidoro Acevedo, que todo lo ha perdido menos el sueldo. Este periódico, que nos tiene asustados con sus campañas revolucionarias, comenzó tirando 4.200 ejemplares.

Hoy... El huracán pasó; síntese un venticello fresco que desentumece los músculos y obliga a caminar un poquito más de prisa. «La Aurora Roja», descendiéndose lenta, pero constantemente, tiene una tirada de 2.900 ejemplares; muchísimas Agrupaciones Comunistas no pagan; el Grupo de Oviedo es el Hércules del Partido; en algunos pueblos no entra «La Aurora Roja»; en otros hay de este periódico un gran número de paquetes intactos. Creemos: lo que no he visto yo me lo cuentan los comunistas amigos—continúa teniendo amigos comunistas—, que por los cargos que ocupan salían muy bien donde les aprietta el zapato.

«Hoy «La Aurora Social» tiene otro director: un querido amigo, nuevo en el Partido, pero cuya mentalidad y cuyo espíritu están saturados de marxismo; el camarada José Antonio Cepeda, licenciado en Filosofía y Letras, que sabiendo que «La Aurora» aumenta de tirada (4.500 ejemplares), que la baja en el precio del papel consiste a nuestro periódico ir enjugando el déficit, se conforma con un sueldo de 30 duros al mes y trabaja cuanto puede por el Partido.

Contamos con 37 Agrupaciones, en las que figuran 1.300 afiliados, y creamos Agrupaciones nuevas en Tullía, Cabornza y Cabanquinta, estando en vísperas de organización otras, como la de Malleza, en el Concejo de Salas. Algunas de las que han desaparecido tardarán algo en reorganizarse, porque la crisis de trabajo es enorme.

No hay, pues, motivo alguno para ser pesimista. La clase trabajadora en Asturias continúa a nuestro lado. El periódico prospera; las Agrupaciones aumentan en número; el ambiente es favorable. Pero... ¿lo decimos? Sí. Somos muchos los que parecemos cansados en la lucha, los que tomamos a broma las fuerzas que ante nosotros se levantan, los que no queremos ver cómo los partidos políticos ayudan cuanto pueda restarnos influencia, los que, en una palabra, no cumplimos con nuestro deber.

La terminación de este artículo es un poco violenta; pero es necesaria. En Asturias no ha perdido fuerza el Partido Socialista. Si no es más poderoso es porque no se trabaja para que lo sea.

JOSE MARIA SUAREZ

Oviedo, diciembre de 1921.

Votos socialistas

En las elecciones generales celebradas en los años que se indica, antes de concertar la alianza republicano-socialista, los candidatos de nuestro Partido obtuvieron la votación siguiente:

1893.....	7.000 votos.
1896.....	14.000 —
1898.....	20.000 —
1899.....	23.000 —
1901.....	25.000 —
1903.....	29.000 —
1905.....	23.000 —
1907.....	22.000 —

En la actualidad el Partido cuenta con cuatro diputados a Cortes, habiendo reunido las candidaturas socialistas en las últimas elecciones generales cerca de

CIEN MIL VOTOS

ROCA
Fotógrafo. Tetuán, 20.
TELEFONO 324
Retratos artísticos.
Ampliaciones inalterables.

UN NUEVO DERECHO SOCIAL

LOS RETIROS OBREROS

ANTECEDENTES

Aprovecho gustosa la ocasión que se me presenta para dar a conocer una vez más lo que es la organización creada en España para llevar a la práctica el régimen de retiros obreros, ya que este número extraordinario de EL SOCIALISTA tendrá una difusión que favorecerá grandemente la propaganda de una institución que merece ser conocida por los trabajadores, a quienes principalmente beneficia.

A los socialistas, sobre todo, y a cuantos estén conformes en apreciar como elemento revolucionario lo que favorece la evolución de la sociedad presente hacia otra mejor, donde los intereses de clase no supediten los hombres unos a otros, no puede ser indiferente lo que marca una era nueva de justicia hasta ahora desconocida, reconociendo a los obreros el derecho a vivir en su vejez de una manera más decorosa que de la mendicidad o de la beneficencia.

Y tan es así, que ya en 1908, en el Congreso nacional del Partido Socialista Obrero celebrado en Madrid, del que formé parte como delegado de las Agrupaciones asturianas, al tratar el tema de «Retiros obreros» se acordó autorizar al Comité nacional para emprender una campaña en favor de esta justa aspiración de los obreros. Poco después, acontecimientos políticos y sociales que se iniciaron en 1909, seguidos de represiones gubernamentales, de que ha sido víctima y sigue siendo la clase trabajadora, impidieron al Partido y a otros organismos obreros nacionales prestar a este asunto toda la atención debida.

Pero desde entonces que el Partido Socialista Obrero y la Unión General de Trabajadores (esta ha reconocido el régimen técnico del Instituto Nacional de Previsión), entre otros organismos obreros, aspiraron a la implantación del régimen de retiros obreros, si bien no se habían decidido por ningún sistema de los ya establecidos en otros países, aunque para muchos obreros no había otro que el de las clases pasivas, por el cual el Estado paga a sus funcionarios jubilados, viudas y huérfanos, pensiones vitalicias o temporales. Y por cierto que éste ha fracasado ya en España, pues los nuevos funcionarios públicos no adquieren derechos pasivos.

SISTEMAS PARA EL RETIRO

Si las organizaciones obreras de España no se cuidaban, por circunstancias que explican y aun disculpan su pasividad, de estudiar este importante problema, no sucedía lo propio al Instituto de Reformas Sociales, que cumpliendo su misión e impulsado por el culto a la justicia social (aunque entonces sólo se hablaba de intervencionismo), revisaba toda la legislación extranjera sobre retiros obreros, sacando de sus países el conocimiento de que en los desvalos del mundo regidos por leyes de civilización burguesa, pero civilización, existían tres sistemas para atender a la ancianidad obrera:

- 1.º El de asistencia, o a cargo del Estado.
 - 2.º El facultativo, o de libertad subsidiada.
 - 3.º El seguro obligatorio.
- El primero, que rigió, además de otros países, muy notables, en Inglaterra, tiene un carácter de beneficencia no muy conforme con los conceptos sociales, es cambiante y tiende a desaparecer. Posteriormente, para los riesgos de la enfermedad y del paro, ha implantado Inglaterra el sistema del seguro obligatorio.
- El segundo, de libertad subsidiada, se ha estimado como un sistema de transición del régimen voluntario al obligatorio. En el de libertad subsidiada se sigue el sistema de seguro con el pago de cuotas voluntarias y bonificaciones del Estado, y las pensiones son variables, acomodadas a las imposiciones efectuadas. Ha regido en Francia, Italia y Bélgica, anteriormente al que ahora tienen implantado.
- El tercer sistema, o sea el de seguro obligatorio, existe en Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Italia, Portugal y otros países, y consiste en pagar forzosamente una cuota por el patrono, obrero y Estado; variable generalmente en los primeros, en relación con los salarios, y en el último, según se pague al formarse la pensión o cuando ya está en funciones.

EL RETIRO EN ESPAÑA

En 1883 existía una Comisión de Reformas Sociales, de la que más tarde surgió el Instituto del mismo nombre, que entre los puntos de su programa de estudios incluyó el de las Cajas de Pensiones y planeó en 1889 la Caja Nacional de Previsión. Algunas Cajas de Ahorros empezaron a realizar con carácter regional este programa. La de Guipúzcoa estableció desde 1900 una Caja de Retiros para la vejez. En Barcelona se inauguró en 1901, y se preparó dos años antes la Caja de Pensiones para la vejez. Pero no tuvo desarrollo apreciable el retiro en España hasta establecerse las bonificaciones del Estado con la ley del Instituto Nacional de Previsión.

La Comisión y el Instituto de Reformas Sociales consultaron al país en una ponencia encomendada al vocal señor Maluquer, al que había encargado el Gobierno el estudio de esta institución en el extranjero, y especialmente en Bélgica, y en una reunión internacional celebrada en París.

En octubre de 1904 se celebró en Madrid, bajo la presidencia de Azcarate, una Conferencia acerca de la previsión obrera, en la que estuvieron representadas 24 Cajas de Ahorro, las que no todas se mostraron entusiastas de la reforma, teniendo salir de las normas tradicionales. Esta Conferencia encomendó la elaboración del proyecto a una Ponencia compuesta por los señores Azcarate,

Dato, Saillas, Maluquer y nuestro correligionario Gómez Lalorre.

Esta Ponencia presentó su anteproyecto de ley, del que salió el Instituto Nacional de Previsión, que presentó a las Cortes, dísitas antes de aprobarse, un Gobierno liberal, y que luego hizo suyo otro Gobierno conservador, aprobándose al fin y publicándose la ley con fecha 27 de febrero de 1908.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Con esta fecha, pues, fué creado este organismo, que inaugura el régimen legal español de retiros obreros, cuya gestación data de 1883, y que se destaca entre las instituciones de nuestro país por una tenacidad y fortaleza de espíritu desacomodadas, sin las que acaso habría sido ya derrumbado el retiro obrero obligatorio.

Al Instituto le dotó el Estado con un capital de fundación de 500.000 pesetas y una subvención anual que no podía ser inferior a 125.000, para gastos de administración y bonificación general de pensiones. Tiene personalidad, administración y fondos propios, distintos de los del Estado, cuyo concepto han copiado después Italia y Portugal.

Su administración fué encomendada a un Consejo de Patronato compuesto por un presidente y catorce consejeros, nombrados por el Gobierno, siete libremente y siete a propuesta unipersonal, para cada cargo del Instituto de Reformas Sociales, debiendo figurar entre ellos un vocal obrero y otro de la clase patronal. Las vacantes, después de estos primeros nombramientos, se cubren a propuesta del mismo Consejo de Patronato.

Hay una Junta de gobierno que no puede exceder de cinco vocales, de la que forma parte el vocal obrero.

El presidente (con la confianza del Gobierno y del país desempeña este cargo el general Marvá) es de nombramiento del ministro y representa al Gobierno, y éste tiene también la facultad de designar una Comisión que cada cinco años examina la solvencia del Instituto y da un dictamen sobre el activo, el pasivo y el sobrante que en cada período quinquenal se aplica a la reserva de fluctuación de valores, nutrida también por economías en las partidas para gastos de administración, y que han permitido valorar los efectos públicos al tipo de su cotización corriente. Es decir: lo que valdrían puestos en venta.

El Consejo de Patronato para el retiro obligatorio está considerablemente ampliado por la representación del Ministerio del Trabajo (subsecretario y asesor), el director general del Tesoro, el administrador de la Caja Postal de Ahorros y los representantes de la Caja Catalana de Pensiones para la vejez y las de Ahorros de las Diputaciones provinciales de Vizcaya y Guipúzcoa y las Cajas regionales de León y Aragón, las que están representadas en el Consejo, en la Junta ejecutiva de gobierno y en las Comisiones de Inversiones, Reservas y Tarifas.

Este Consejo nacional de Patronato ha acordado organizar en enero, según dispone la reglamentación vigente, una amplia Comisión representativa obrera y otra patronal que intervenga permanentemente en la marcha y progresos del retiro obligatorio. La Ponencia ha manifestado que acentuará la intervención obrera en cuanto afecte a garantizar sus derechos.

ACCION SOCIALISTA

Tratándose de una reivindicación obrera, no ha faltado en ningún momento nuestra colaboración. La Unión General de Trabajadores, que formuló en su día la aspiración de que no fuese obligatorio la cuota obrera, y que, presidida por Pablo Iglesias, acudió el año pasado, alarmada por una noticia de prensa, a impedir que el régimen volviese a las Cortes en vez de ir a la reglamentación actual; Largo Caballero y Besteiro declararon en el Congreso de los Diputados que se aceptaba el establecido como iniciación, pues ya sabemos con qué facilidad la idea de mejorar algo lo deja en proyecto nuestra precaria vida parlamentaria; Matías Gómez es el representante obrero que vigila la práctica del régimen en el Instituto Nacional de Previsión; Mora, Achón (Zaragoza), Botana y Gómez Osorio (Vigo), Comaposada (Barcelona), Francisco Sánchez (Valencia), Hilario Rodríguez y Juan de los Toyos (Bilbao), Darío Guzmán (San Sebastián), Eusebio Benito (Salamanca), Cardo (Palencia), y los elementos de la Casa del Pueblo de Cáceres, con perseverancia colaboran en esta obra; Pérez Infante la defendió en una derivación del Congreso nacional de Ingeniería civil; y además de otros muchos correligionarios y simpatizantes que en este momento no recuerdo, Indalecio Prieto consiguió que se diese por primera vez fuerza legal al decreto-ley del Retiro obligatorio.

Han insistido con toda decisión la ley de Recargo de herencias la Unión General de Trabajadores, Agrupación Socialista de Barcelona, Federación de Sociedades Obreras de Palma de Mallorca, Casa del Pueblo de Cáceres, Ayuntamiento de El Ferrol, a propuesta de la minoría socialista; Centros Obreros de Salamanca y de Béjar, varios Centros Obreros de Asturias, y otros.

PREPARACION DEL RETIRO OBLIGATORIO

El publicista señor Gómez de Baquerote dice, con razón, en un trabajo que dedica a este mismo asunto: «El sistema de libertad subsidiada iniciado y practicado por el Instituto Nacional de Previsión en el decenio de 1909-1919 no ha sido inútil. Ha preparado la organización necesaria para la implantación del seguro obligatorio; ha habituado a patronos y obreros a considerar estas cuestiones; ha creado una corriente de opinión; ha formado capacidades; ha establecido relaciones de armonía entre las regiones

españolas y la organización central. Sin él, la implantación de los seguros oficiales obligatorios hubiera tropezado con grandísimas dificultades.

La obra de propaganda y de educación social realizada en ese período es tan estimable, como los resultados prácticos conseguidos en orden a la formación de una masa de asegurados que, atendida la población española, el grado de cultura popular y los resultados logrados en Italia y Bélgica con un empleo mucho más amplio de recursos oficiales, puede considerarse satisfactoria.»

Efectivamente, todo confirma estas palabras. En corroboración de estas últimas, séame permitido dar estos datos:

Al cerrar el primer año, la Caja de Retiros de Bélgica no tenía más que cuatro libretas por millón de habitantes; Italia tuvo 24; España llegó a 67. En los cuatro primeros años de su organización, la Caja belga alcanzó 17 libretas por 100.000 habitantes, y nuestro Instituto, 147.

EL SEGURO OBLIGATORIO

Y llegamos al punto más de actualidad, el que al fin abre las puertas de la esperanza a una masa asegurable de más de cinco millones de asalariados españoles, y que, sin duda por esto, está recibiendo fuertes acometidas de una parte de la clase patronal.

Preparada, hasta donde son posibles estas cosas, la opinión para el establecimiento del nuevo régimen, se convocó la Conferencia nacional de Seguros sociales, celebrada en Madrid en 1917, de la que arranca el llamado de intensificación de retiros obreros. Una Ponencia nacional, compuesta de elementos patronales, obreros y técnicos de las diferentes provincias de España, y que ha procedido en sus trabajos auxiliada por Comisiones o Colaboraciones regionales, redactó el anteproyecto de ley de bases que con leves modificaciones fué reproducido en el proyecto oficial del Gobierno, y que aprobado por el Congreso y enviado dictamen favorable por el Senado, sirvió para la implantación del seguro obligatorio de vejez por real decreto que lleva la fecha de 11 de marzo de 1919.

Puede, pues, decirse que esta no es una reforma de iniciativa política, ya que hubo como una consulta a la nación, lo que dió lugar a que un buen número de patronos en toda España se anticiparan a las prestaciones a que obligaría el nuevo régimen cuando se publicaran los reglamentos.

EN PLENO VIGOR EL REGIMEN

Publicado el Reglamento general para el régimen obligatorio del retiro obrero, que se preparó en forma análoga a la ley-decreto de Bases, el día 23 de enero de este año entró en vigor en esta misma fecha y empezó a regir seis meses después, o sea el 24 de julio próximo pasado.

«Como fué acogido el nuevo régimen de retiros obreros? Si bien la clase obrera en general no se dió cuenta de la honda transformación que empezaba a operarse con el nuevo derecho obrero, puede decirse que en aquella parte más consciente de los trabajadores, sino hubo entusiasmo para recibirlo, tampoco manifestó oposición.

Asimismo, la gran mayoría de los patronos, especialmente de la grande industria, que son también los más ilustrados, acogieron el nuevo régimen como un acto de justicia que se debía a los trabajadores, en tanto que éstos, si son jóvenes o adultos en estar cerca de la vejez, lo reciben sin frío ni calor, como algo insignificante que no esperan usufructuar. Los ya viejos se interesan por saber si pueden ya cobrar la peseta diaria que como mínimo de pensión y como inicial ha quedado establecida.

PARTICULARIDADES DEL SISTEMA ESPAÑOL

Nuestra ley divide en dos períodos la aplicación del sistema obligatorio. En el primero no hay más aportaciones forzosa que las del patrono y la del Estado, y es en éste donde la pensión mínima es inicial y de una peseta diaria, dada la continuación del trabajo. Durante el servicio militar debe pagar el Estado la cuota patronal. En el segundo período, y los obreros serán probablemente quienes digan cuándo debe empezar, es en el que se exigirá la cooperación del obrero, y entonces la pensión será mayor o será anticipada la edad de retiro.

Pero en tanto llega este segundo período los obreros podrán pagar voluntariamente su cuota, que, siendo, por lo menos, de una peseta al mes, por ella tendrán derecho, en caso de invalidez prematura, cualquiera que sea la edad en que se dé el caso, a una pensión vitalicia inmediata de una peseta diaria, a mejorar su pensión de vejez o anticipar la edad del retiro en forma no despreciable. Por ejemplo: para los sesenta y cinco años de edad, la peseta mensual del obrero aumenta la oficial en 196 pesetas anuales si el asegurado empieza a pagar a los veinte años; en 116 a los treinta, y en 63 si tiene cuarenta.

Si quiere anticipar la edad del retiro, para los sesenta hasta los sesenta y cinco años la peseta mensual produce una renta de 300 pesetas anuales si tiene el asegurado veinte años de edad; 173 si tiene treinta y 90 si su edad es de cuarenta.

Y para los cincuenta y cinco hasta sesenta y cinco años varía la pensión desde 127 a los veinte años de edad del asegurado hasta 32 que se produce desde la edad de cuarenta años.

Mañana si el obrero asegurado quiere constituir capital herencia para los suyos,

el que al empezar tenga veinte años de edad puede dejar a la familia, si fallece a los veinticinco años de edad, 268 pesetas; si muere a los treinta y cinco, llegan a 781; a los cincuenta y cinco, son 1.816, y si la defunción ocurre a los sesenta y cuatro años de edad deja una herencia de 2.950 pesetas. Y así sucesivamente, según se verá por las tarifas próximas a publicarse.

La cuota del seguro es única para todas las edades de los asegurados, y la pensión también única con esa cuota para los asalariados de los dieciséis a los cuarenta y cinco años. Para los que pasen de esta edad se forma un fondo transitorio de previsión, que se nutrirá con varios ingresos, uno de ellos un recargo sobre herencias entre parientes desde el quinto grado y extraños, con el que se completará lo que falte en sus libretas de capitalización a los que vayan cumpliendo los sesenta y cinco años de edad, durante los veinte primeros del régimen, para tener la peseta diaria.

Estas libretas de capitalización sólo se entregan a los obreros del segundo grupo, o sea a los de más de cuarenta y cinco años a sesenta y cinco, que no entran en el régimen del seguro por lo costoso de su pensión, que haría correr riesgo al régimen de haber impuesto las cuotas correspondientes.

CUANTIA DE LAS PENSIONES Y EDADES

Este es el que crea punto vulnerable los patronos de la Confederación patronal, la parte de los que se declararon en rebeldía al cumplimiento de la ley, y por ahí atacan el nuevo régimen, al que hacen como algunos trabajadores, que en esto coinciden prácticamente con la oposición burguesa.

Pues no; tampoco este punto es tan vulnerable como se cree o aparentan creer ciertos patronos y obsecados compañeros, aunque sí es susceptible de mejora el régimen, sobre todo si la clase obrera empuja.

Si los que realmente hicieron la ley de Retiros española no fijaron la edad de retiro a los sesenta años es que el costo de la peseta para esta edad cuesta anualmente más: desde los quince años, un 67,75 por 100, y va en escala progresiva hasta los cuarenta y cinco años de edad, en que llega al 93,96 por 100 de la cuota fijada para dar la pensión a la edad de sesenta y cinco años.

Si la cuota media de tres pesetas al mes, un número tan considerable de patronos de la pequeña industria y de la agricultura (que son los que ocupan la inmensa mayoría de los obreros españoles) la encuentran excesiva para sus recursos económicos, ¿qué sucedería si se doblara o triplicase?

Además, téngase en cuenta que las edades de retiro son: Alemania, setenta años; Francia, sesenta y cinco (fué rebajada hace poco a sesenta); Inglaterra, setenta; Luxemburgo, sesenta y ocho; Rumania, sesenta y cinco; Suecia, sesenta y siete; Bélgica, sesenta y cinco; Italia, sesenta y cinco; y Portugal, sesenta y cinco. Las leyes de estos tres últimos países son de 1919 y 1920.

De manera que en este particular, como dice don Fidel M. Urbina, el antiguo escritor de «La Voz de Guipúzcoa», del que tomo estos datos comparativos, estamos al nivel de las naciones más progresivas.

Respecto a la cuantía de la pensión se dice que es poco, y es verdad. Pero si son patronos los que lo dicen, en sus manos está el aumentarla hasta 2.000 pesetas por año, que admite nuestra ley, y en los obreros el exigirlo a los patronos.

Mas si se hubiera en este período inicial pretendido imponer pensiones de dos y tres pesetas diarias, lo más seguro es que no hubiera ni la peseta siquiera, a juzgar por lo que la experiencia enseña. Esto bien lo saben los obreros, que en sus reclamaciones a los patronos no piden todo lo justo, sino lo que es posible alcanzar.

Pero ya que los españoles no nos consideramos superiores a otros países de Europa, veamos qué pensión se abona en ellos como retiro a los obreros:

Alemania, la máxima no excede de 275 pesetas anuales.

Bélgica, en la ley vieja, una peseta diaria con imposiciones del patrono y del Estado. En la nueva, el máximo oscila entre 600 y 720 francos anuales, con restricciones que hacen difícil en la práctica llegue el obrero a conseguir estos máximos de pensión.

Francia, la pensión es de 360 pesetas al año.

Suiza, cantón de Ginebra, 300 pesetas.

Inglaterra, de 327 pesetas.

Islandia, el máximo, de 268 pesetas.

Italia, en la ley vieja, 480 liras, y en la nueva se puede llegar al máximo de 1.237, también con condiciones que hacen casi imposible llegar a él, y estando comprendida en el resultado la cuota obligatoria obrera.

En Noruega, 75; Rumania, 150.

Austria, Suecia y Holanda, antes de la guerra, tenían la posibilidad de pasar de las 365 pesetas anuales.

Como vemos, España no juega tan mal papel en estos problemas del seguro de vejez.

Y conste que en casi todos los países en que rigió el seguro obligatorio la cuota es también forzosa para el obrero, lo que como queda dicho, no ocurre en España.

ORGANISMOS DE APLICACION

Se ha fijado por algunos patronos al Instituto Nacional de Previsión de modo, polizador del seguro obrero de vejez. Hasta en esto demuestran los que tal dicen, suponiendo buena fe en ellos, que

no conocen nuestra legislación del retiro.

El artículo 70 del reglamento general da facultades para aplicar el régimen obligatorio del retiro, no sólo al Instituto, sino también a las Cajas regionales, declaradas colaboradoras de mismo, y en una gestión complementaria, a entidades sometidas a la ley general de Seguros, que están autorizadas para ello, sujetándose al control obrero, incluso formando parte los trabajadores de su Consejo de Administración, siendo seguramente la primera disposición española que establece el control obrero en la industria particular.

¿Puede darse mayor desplazamiento de la acción del Instituto? ¿Dónde está el monopolio?

EFFECTOS INMEDIATOS DEL REGIMEN

A diferencia del sistema de reparto, que significa para la generalidad de los obreros estar aguardando acaso veinte años sin derecho alguno efectivo, a que al llegar a la edad de retiro coticen por ellos los patronos, si la ley sigue vigente y no son despedidos antes, en el régimen de capitalización, que es el vigente en España y en muchos países, cada año, mediante la entrega de la cuota patronal y del Estado, se les constituye la parte de pensión correspondiente para la edad de jubilación o para la anticipación en el caso infortunado de la invalidez, sea o no debida a accidente del trabajo, y acumulable a la misma. Ejemplos: Braulio Agudo Riiza, empleado, afiliado en 1910 por el ferrocarril de Madrid a Aragón (antes del Tajón), tiene ya acreditada este año en el Instituto Nacional de Previsión la pensión anual de 370,60 pesetas para la edad de retiro, y el obrero Pedro Escusa Ibarreché, afiliado por La Papelera Española en 1913, tiene ya adquirida de este año la pensión de 200,84 pesetas. El empleado Emilio Tapiales, de la propia entidad, ha adquirido, de 1911 a 1921, la pensión de 520,12 pesetas.

También conviene saber que hay obreros en Asturias que no sólo tienen derecho a parte de la pensión legal, sino que ya la perciben íntegra, pues han cumplido la edad de sesenta y cinco años y fueron asegurados por la Empresa patronal, aunque tenían más de cuarenta y cinco. Dieciséis obreros de la Sociedad Huillera Española perciben la peseta diaria desde 1920, y otros seis desde este año.

También interesa mucho saber que se han declarado ya por el Instituto trece pensiones inmediatas por invalidez para el trabajo.

EFICACIA DEL REGIMEN Y DE LA INSPECCION

En Francia, con su organización poderosa y haber destinado tres millones de francos solamente para divulgación de impresos, no consiguió afiliar en los primeros seis meses de la ley del Retiro obligatorio más que el 25 por 100 de los obreros asegurables.

En nuestra nación, por ejemplo, en Cataluña, existía ya afiliado más del 50 por 100 (7.000 patronos exclusivamente de Barcelona); en Vizcaya más del 80 por 100 de la población obrera, y en Vizcaya la totalidad de la clase patronal.

Dos casos, entre otros varios, demuestran la eficacia del concurso obrero en la obra de la inspección:

En Cuevas de San Marcos (Málaga), la entidad socialista «Unión Benéfica Obrera» logró el problema, difícil para algunas entidades patronales, de la afiliación completa de los trabajadores industriales y agrícolas, hijos y eventuales, de dicha población.

En Madrid, la Inspección general, con el apoyo y ambiente de simpatía de la Asociación de Camareros de la Casa del Pueblo, ha logrado completar la afiliación del gremio de café, como indica la siguiente relación, que evidencia cómo puede aplicarse sistemáticamente una ley social. Cafés de Madrid que han verificado el pago de imposiciones de su personal comprendido en el régimen legal vigente: La Nueva Alcazaba, La Alcazaba, Argüelles, Barberí, Bolsas, Café restaurant Victoria, Castilla, Colonial, Comercial, Corués, Correos, Chumbico, La Elipa, Nuevo de Embajadores, Español, Estación del Norte, España, Europeo, Fornos Palace, El Gato Negro, Gijón, Goya, Ideal Rosales, Inglés, Jorge, Jota entre 600 y 720 francos anuales, con restricciones que hacen difícil en la práctica llegue el obrero a conseguir estos máximos de pensión.

Francia, la pensión es de 360 pesetas al año.

Suiza, cantón de Ginebra, 300 pesetas.

Inglaterra, de 327 pesetas.

Islandia, el máximo, de 268 pesetas.

Italia, en la ley vieja, 480 liras, y en la nueva se puede llegar al máximo de 1.237, también con condiciones que hacen casi imposible llegar a él, y estando comprendida en el resultado la cuota obligatoria obrera.

En Noruega, 75; Rumania, 150.

Austria, Suecia y Holanda, antes de la guerra, tenían la posibilidad de pasar de las 365 pesetas anuales.

Como vemos, España no juega tan mal papel en estos problemas del seguro de vejez.

Y conste que en casi todos los países en que rigió el seguro obligatorio la cuota es también forzosa para el obrero, lo que como queda dicho, no ocurre en España.

LOS SEGUROS SOCIALES Y EL INSTITUTO

Además de todo lo indicado en orden al retiro obrero, el Instituto Nacional de Previsión está llamado a cumplir otros fines diversos en materia de seguros sociales, lo que hace aún más acreedor al interés con que deben conocerlo los trabajadores para apoyarlo y velar por su prestigio, contra el que ya pretenden atacar los egoístas.

Pueden los capitalistas, chicos y grandes, contar con sus poderosas Sociedades de Seguros para todos los riesgos que corren sus vidas y sus negocios; pueden permitirse el lujo de pagar la costosa ad-

ministración que exigen y los rendimientos que esperan obtener los que en ellas emplean sus capitales, convirtiendo esos seguros en un objeto más de industrialización. Y como esas Sociedades no operan sino sobre grandes cantidades, que son las que simplificando los gastos administrativos les permitan repartir los dividendos a quié aspiran, el proletariado se vea huérfano de esa áncora de salvación en los riesgos fatales de su vida, hasta que se fundó el Instituto Nacional de Previsión, que, creado por una ley del Estado, que le dotó de recursos, puede operar sobre pequeñas cantidades, y hacer posibles los seguros sociales.

Es el Instituto Nacional de Previsión una organización pública, autónoma, que no reparte dividendos a nadie, con gastos atendidos por el Estado o socializados, en los que el sobrante se dedica a fortalecer las reservas de solvencia y a mejorar las ventajas de los asegurados. Justo es decir, por no hacerse esto siempre en la política de nuestro país, que está carterizado de función pública autónoma ha tenido el respeto de los ministros del Trabajo, y explícitamente decía hace poco el actual, señor Matos, que el Instituto, con su continuidad de plan, compensa la inestabilidad de los Gobiernos.

Por todo esto puede el Instituto, como ya lo ha previsto la ley de su fundación, resolver un problema de las casas baratas, dadas en venta a plazos a los trabajadores; en el caso de un accidente de muerte del cabeza de familia, con el seguro popular de vida, ya preceptuado en la ley; así como dará solución en lo posible, dentro de esta anarquía económica en que vivimos, al paro forzoso, estableciendo el seguro contra este riesgo y siguiendo con los demás seguros de maternidad, de enfermedades, etc. ¿Quién es capaz de pensar a lo que puede llegar en su desarrollo esta acción de los seguros sociales, teniendo montada la máquina que puede darles vida?

Ya sé que muchos compañeros que aprecian de una manera simplista la marcha del mundo, se ríen de estas cosas, estimándolas baladías para la solución del problema fundamental de acabar con la explotación del hombre por el hombre, causa de las miserias sociales; pero así como los males de la política se agravan con la abstención ciudadana y se remedian con la acción constante del ejercicio de los derechos políticos, como ya lo va entendiendo el proletariado, que cada vez interviene más intensamente en la vida nacional, acaudando con cacicatos, encasillamientos y abusos de todas clases, al paso que aumenta sus fuerzas organizadas y su capacidad para la acción política.

Y así, como en tanto la evolución de la sociedad se verifica, terminando su misión histórica el capitalismo y entrando en acción la clase trabajadora para sustituirla y absorber todas las funciones de la producción y distribución, cambiando el gobierno de los hombres por la administración de las cosas, es preciso de garantía para el porvenir ver las organizaciones obreras practicar todas las actuaciones conducentes a mejorar su situación económica, y aprovechando todos los progresos para elevarse, utilizar todas las modalidades de la acción social, en la que ésta de que me ocupo no es de las más importantes.

CONCLUSION

Aunque este trabajo sea largo, he dado nada más que someramente una idea de lo que es el Instituto Nacional de Previsión, por ser el organismo administrativamente autónomo, encargado por la ley de la dirección, aplicación e inspección del sistema del seguro obligatorio del retiro obrero, que tanto interesa a los trabajadores.

La eficacia de este Instituto lo dicen los hechos, pues debido a su organización técnica, jurídica y administrativa, no sólo permite dar pensiones diferidas a largo plazo, sino que en todo momento puede determinar la cuantía de las constituidas, y puede constituir para que inmediatamente puedan ser pagadas a cualquier edad, como ya queda probado.

¿Qué falta, pues, para que el seguro obligatorio responda por completo a las aspiraciones de los trabajadores todos? Que las organizaciones obreras estudien cuanto con él se relaciona, lo tomen con interés y se propongan intervenir en su desarrollo, respondiendo a las llamadas que repetidas veces le hace el mismo Instituto, y que jamás se ha negado a enviar sus funcionarios a los Centros Obreros que lo solicitaron para explicarles el régimen y tratar de su mejoramiento.

Precisamente por no responder debidamente todos los organismos obreros, a lo que yo mismo en estas ocasiones el cumplimiento de sus deberes, es posible que no cobren la peseta diaria desde 1922 los obreros que están cumpliendo los sesenta y cinco años de edad, ya que se crearon las Cortes sin que se aprobara el proyecto de ley del recargo sobre herencias, y quien sabe cuándo volverán a abrirse, quedando así incumplido el artículo 36 del reglamento general.

Y nada más. Demostrado que con el vigente régimen de retiros obreros se puede inmediatamente pagar pensiones a los viejos, porque existe el organismo de aplicación, y que no temeremos en comparación con los de otros países más adelantados que el nuestro, sólo queda que los trabajadores que no prestaron todavía su concurso a esta obra arminen el hombro, para que sobre nuestra conciencia no pesé el remordimiento del abandono de nuestros viejos de ahora en adelante, en tanto un nuevo régimen social no sustituya al presente de miserias y dolores para los asalariados.

MANUEL VIGIL MONTOTO